

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año V. - Núm. 1.432 | Apartado de Correos núm. 29 | Miércoles, 23 de Noviembre de 1927 | Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO | Precio: 10 cts.

LA ASAMBLEA NACIONAL CONSULTIVA

Los dictámenes a los proyectos de Código civil, inquilinato y prescripción de depósitos

LA REUNIÓN DE SECCIONES DE RESPONSABILIDADES POLÍTICAS

A las cuatro de la tarde se ha reunido la sección de responsabilidades políticas, presidiendo el señor Gago y Vidal.

La sección estudió la ley de sargentos de 1885 y el expediente de responsabilidades políticas posteriores a 1909.

LA DE SISTEMA TRIBUTARIO

También se reunió la sección de sistema tributario, estudiando la reforma del ministro de Hacienda.

LAS DE LEYES CONSTITUYENTES Y CODIGOS

Las secciones de leyes constituyentes y códigos prosiguen sus trabajos.

LA COMISION DE GOBIERNO INTERIOR

La comisión de gobierno interior de la Asamblea se reunió esta tarde, presidida por el señor Yanguas.

Se trató de varios concursos para suministro de material, acordándose también que comience a funcionar mañana el bufet.

LA DE ACCION SOCIAL

La ponencia nombrada por la sección ratificadora (acción social) se reunió para dictaminar el proyecto de regulación científica del trabajo.

LA MODIFICACION DE ARTICULOS DEL CODIGO CIVIL

El dictamen de la sección quinta (códigos) sobre el proyecto remitido por el ministro de Justicia modificando los artículos del 954 a 957 del Código civil acerca de la sucesión abintestada, que se discutirá mañana en el pleno, modificándolos en el sentido de dar nuevo destino a los bienes que se hereden por el Estado por sucesión intestada, destinándose parte de la herencia a caja de amortización de la Deuda pública, parte a instituciones y corporaciones unidas al muerto por estrechos vínculos, de las cuales en vida hubiera sido miembro activo y les dedicara máxima actividad, y dejándolo igual que está actualmente la parte de las leyes que se refieren al derecho foral.

EL DECRETO DE INQUILINATO

El dictamen sobre la prórroga del decreto de inquilinato establece los casos en que los contratos de arrendamiento de fincas urbanas puedan prorrogarse a voluntad de los inquilinos y en los cuales se entenderán prorrogados obligatoriamente para los arrendadores.

Consta de veintinueve artículos, disponiendo el último que este decreto rija desde 1.º de Enero a 31 de Diciembre de 1928, derogándose todas las disposiciones sobre prórroga y revisión de arrendamientos urbanos.

Hay un voto particular del duque del Infantado y otro de don Juan Rodríguez Muñoz, pidiendo nueva redacción al número 2.º del artículo 1.º del dictamen.

LA PRESCRIPCION DE DEPOSITO

El tercer dictamen, de la sección quinta (reorganización administrativa), sobre la prescripción de depósitos de saldos de cuentas corrientes de Bancos, banqueros, sociedades de crédito y de más entidades de crédito, aprueba el decreto del ministro de Hacienda, cuyo artículo principal dice que queda reducido a veinte años el plazo actual de treinta que establece la ley de 7 de Julio de 1914 para la prescripción por

abandono de efectos en metálico depositados en la caja general de depósitos.

Declarando igualmente abandonados y pertenecientes al Estado los saldos de cuenta corriente en todos los Bancos y entidades bancarias cuando los titulares no hayan realizado ingreso ni pago alguno en el citado plazo de veinte años.

NOTAS OFICIOSAS

Se han facilitado las dos siguientes notas oficiosas:

La sección octava (sistema tributario), ha terminado el estudio de la información relativa al impuesto sobre rentas y ganancias, acordándose sacar copias de los documentos más importantes, a fin de repar-

tirlas entre los vocales y que éstos puedan formular las correspondientes observaciones.

La otra nota referente a Responsabilidades políticas, dice así:

En la reunión celebrada por la sección 18.ª (Responsabilidades políticas), se leyeron dos Resoluciones remitidas por la Presidencia del Consejo, referentes a la ley llamada de sargentos y a las responsabilidades políticas desde Julio del año 1909.

Se cambiaron largamente impresiones sobre ellas, acordándose reclamar diferentes datos y expedientes al Congreso y departamentos ministeriales y después reunirse nuevamente el próximo sábado a las once de la mañana.

LA SITUACION POLITICA

Se publica el decreto creando la medalla de la paz de Marruecos

LA ESTANCIA DEL SEÑOR GALLARDO

Hoy se celebrará el banquete que el Gobierno ofrece, en el Ministerio de Estado, al señor Gallardo, ministro de Relaciones exteriores de la Argentina. Mañana le ofrecerá otro agasajo en su palacio el duque de Alba, presidente de la Unión Ibero-americana.

El señor Gallardo saldrá el día 26 de España directamente a París. Entre esta capital, Bruselas y Londres estará hasta Febrero. Para esta fecha regresará a Buenos Aires.

UNA PETICION

Esta mañana visitó al director de Agricultura el general Saro, como presidente de la Asociación olivera española, que solicitó se extendiese el régimen de préstamo como a los treros de Andalucía, a fin de que éstos adelanten las cantidades necesarias a la faena de recolección, con la garantía de la aceituna y en su día con el aceite recolectado.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El marqués de Estella despachó esta mañana con los ministros de la Gobernación, Instrucción y Marina, con el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional señor Castedo, con el director de Comunicaciones y con el presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas.

A las seis y media presidirá el Consejo de ministros, durando esta reunión hasta las ocho y media.

A esta hora se trasladará al palacio de los duques de Morilleja; y, por último, asistirá al banquete en el Ministerio de Estado.

VISITAS QUE RECIBIÉ EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Esta mañana visitó al señor Callejo, en su despacho oficial del Ministerio, el director de la Escuela de Arquitectura, que le dio cuenta del viaje que realizó por América en unión de los señores Simonena y Palacio, formando parte de la comisión acordada por el Consejo de la Ciudad Universitaria.

También visitaron al ministro de Instrucción los maestros de la Normal de Gerona, que están realizando un viaje de estudios.

PARA VISITAR LA CIUDAD IMPERIAL

El subsecretario de Corporaciones de Italia señor Bottai, acompañado de su esposa y de sus secretarios salió hoy para Toledo, con el deseo de visitar los monumentos artísticos de la citada ciudad.

FAGIFOR CITO
ENFERMEDADES DEL PECHO
TUBERCULOSIS - BRONQUITIS - CATARROS

CONSEJO DE MINISTROS

Se acuerda pase a la Asamblea, para su estudio, el proyecto de monopolio de drogas tóxicas

A LA ENTRADA

A las seis y media de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

Los ministros dijeron que el presidente les había recomendado puntualidad, pues se proponía que la reunión terminara temprano.

El ministro de Justicia dijo que llevaba expedientes de libertad condicional que afectan a 48 sentenciados.

El de Trabajo manifestó que al terminar el Consejo iría a despedir al secretario de Corporaciones de Italia, que marcha a Granada.

Yo—añadió—marcharé mañana a Sevilla y allí esperaré al político italiano.

El ministro de la Gobernación llevaba cuatro expedientes de Sanidad.

El general Primo de Rivera dijo que la reunión sería breve, porque tenía el propósito de asistir al banquete que se celebrará esta noche en el Ministerio de Estado en honor del ministro argentino señor Gallardo.

LO TRATADO

A las 8,40 de la noche terminó el Consejo.

Al salir el general Primo de Rivera dijo a los periodistas:

—Hemos terminado a buena hora para asistir al banquete en el Ministerio de Estado.

En el Consejo hemos examinado muchos expedientes.

Yo he tenido un convenio de relaciones comerciales y culturales con Checoslovaquia.

Y mucho de Sanidad (ciegos, anémicos, etc.).

El ministro de Trabajo entregó la referencia oficiosa, que dice:

Presidencia.—Se acordó pase a informe de la Asamblea el proyecto de creación de Tribunales de amparo al ciudadano.

Convenio de extradición con la República checoslovaca.

Convenio sobre giros postales concertado entre la Administración de España y Cuba.

Gobernación.—Concesión de amarre en Bilbao de un cable que unirá este puerto de la península con Holanda.

Idem en Málaga para unir con el de Lisboa.

Reparación de los cables de Mallorca, Menorca, Ceuta, Peñón, Cádiz y Arcila.

Concesión de la gran cruz de Be-

Hundimiento de varias casas

Barcelona.—Comunican de Caldetas, que se hundió un muro de contención de un bar inmediato al Hotel Struch, de quince metros de altura por treinta de largo, ocasionando el hundimiento de las casas números 3, 5 y 7 de la calle de la Riera.

Las casas del 3 y 5 estaban destinadas a industrias, pero en la número 7 vive Alejo Revira, con cuatro hijos, que se hallaban durmiendo cuando ocurrió el suceso y que han resultado con varias heridas graves y magullamientos.

De las casas hundidas solo quedó la parte delantera.

APROPOSITO DE UN LIBRO

Yanguas replica a Romanones que la opinión ha estado y está bien informada

YANGUAS RECHAZA UNA IMPUTACION DEL CONDE DE ROMANONES

Interrogado anoche el señor Yanguas sobre la tesis del libro "Brasil y la Sociedad de Naciones" cuya versión castellana acaba de publicarse, prologada por el conde de Romanones, nos manifestó lo siguiente:

—Conozco, efectivamente, la obra, en donde su autor, el secretario de la Legación del Brasil en Madrid, señor De Macedo Soares, que ha tenido la bondad de enviarme, con espontaneidad y dedicación que agradezco sobremedura, un ejemplar de la edición española, se pronuncia por el reingreso de su país en la Sociedad de Naciones. Se trata, pues, de un trabajo interesante, y no hay por qué extrañarse de que un representante oficial brasileño preconice tal solución, del mismo modo que otros esclarecidos diplomáticos también de Repúblicas americanas no se solidarizan con el criterio expuesto por miembros de su propio Gobierno, de que su país debe volver y volverá al organismo de Ginebra.

Por lo que a España especialmente se refiere—añadió el presidente de la Asamblea Nacional—cada uno dentro de la península, ha podido y puede sustentar su propio criterio, pues todos han merecido igual respeto. Mi pensamiento lo reiteraré recientemente en mi conferencia del Centro del Ejército y de la Armada en términos bastantes claros. Lo único, pues, que me interesa recoger del prólogo del conde de Romanones son sus palabras de "sobre

un problema de tan supremo interés para nosotros, la opinión pública no haya estado informada debidamente". La injusticia de esta afirmación es patente. Jamás Gobierno alguno de España informó tan detallada y honradamente a la opinión de su país en problemas internacionales como hizo el Gobierno del general Primo de Rivera con referencia a la posición de España en la Sociedad de Naciones. Ni jamás la opinión pública española se manifestó de una manera tan unánime y tan calorosa al lado de su Gobierno en asuntos de política exterior.

De un incidente

Valle Inclán, procesado

Madrid.—El juez del distrito del Centro ha dictado auto de procesamiento contra el escritor don Ramón del Valle Inclán, con motivo del incidente ocurrido en el teatro Fontalba con ocasión del estreno de la obra de Montaner "El hijo del diablo".

Se le acusa de desobediencia a la autoridad y se le exige la fianza de mil pesetas para responder a la sustanciación del sumario.

Acto solemne

En honor de Santa Cecilia

Madrid.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen se ha celebrado esta mañana una solemne función religiosa en honor de Santa Cecilia, patrona de los músicos.

EL SEÑOR BOTTAI, EN TOLEDO

Toledo.—Ha llegado el subsecretario de Corporaciones de Italia señor Bottai, acompañado de su señora.

Los excursionistas hicieron el viaje en automóvil, almorzando en el Hotel y visitando luego la Catedral y la Casa Museo de Greco.

El señor Bottai fué cumplimentado por las autoridades, emprendiendo el regreso por la tarde a Madrid.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes:

Decreto creando la medalla de la Paz de Marruecos, para conmemorar el término de la campaña en África.

El importe que se recaude de la venta de la misma, se dedicará a un monumento en conmemoración de los héroes que lucharon por la Patria.

También publica la "Gaceta" el canje de notas entre España y Holanda.

FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

Una comisión de representantes de los pueblos en que se construye el ferrocarril Santander-Mediterráneo, visitó esta mañana al ministro de Fomento, para solicitar el establecimiento de una estación en Venta de Siria.

LLEGA EL GENERAL SANJURJO

En el expreso de Murcia ha llegado el general Sanjurjo.

Fuó recibido por el general Jordana y otros amigos.

El general Sanjurjo cumplimentó al general Primo de Rivera en el Ministerio de la Guerra y conferenció con el general Jordana sobre asuntos importantes del protectorado.

VISITAS

El general Jordana recibió las visitas del director del Instituto Geográfico Catastral, marqués de la Biesca, conde de Velayos y conde de Zubiria.

LOS DEPORTES EN MADRID

Parece que la Federación Nacional de Fútbol piensa aplazar para fecha favorable el partido señalado para el domingo próximo entre las selecciones de amateurs y profesionales que han de ser base para la composición de los respectivos equipos nacionales.

Pescaderías Modernas
Magdalena, 5 y Plaza del Progreso
TELEFONO 592



EL ORFEON OVETENSE.—La laureada agrupación durante su visita al Hospicio de la capital leonesa

ESPAÑA Y FRANCIA EN MARRUECOS

Los temporales han causado considerables daños y numerosas víctimas en la zona tangerina

UNA VERDADERA CATASTROFE EN TANGER

Tánger.—Durante dos días ha caído una verdadera tromba de agua sobre Saffi, que ha causado enormes daños. En los almacenes de la Aduana el agua llegó a dos metros y medio de altura, estropeándose todas las mercancías.

La mayor parte de las casas fueron inundadas sin dar tiempo para que se salvaran sus habitantes, pereciendo muchos.

Ha sido una verdadera catástrofe, pues si bien es cierto que se desconocen detalles y el número de víctimas, se sabe que los daños son incalculables y las desgracias alcanzan una cifra considerable.

Todos los cables están interceptados a excepción del español, que es por donde se cursa todo el servicio.

Las demás comunicaciones están cortadas y la policía presta auxilio a las familias que se encuentran en peligro.

Muchas familias se estuvieron en sus casas completamente aisladas hasta que descendieron las aguas.

LA ENTRADA DEL SULTAN Rabat.—La entrada del Sultán fué entre una lluvia torrencial.

EN OBSEQUIO DE LA DELEGACION ESPAÑOLA Rabat.—La Delegación española que vino a Rabat para cumplimentar al nuevo Sultán, fué recibida por

el Residente general, que obsequió a los españoles con un almuerzo, al cual concurrió también el cónsul de España en Rabat.

DE ARRIBADA FORZOSA Tánger.—Ha entrado de arribada forzosa el vapor español "Villa Real", que se dirigía a Larache y que no pudo comunicar con aquel puerto.

REPATRIACION DE LICENCIADOS Melilla.—Se han suspendido los festejos de despedida a los soldados licenciados en vista del mal tiempo reinante.

Los actos se celebraron en los cuarteles, donde se dijeron misas de campaña, repartiéndose luego premios en metálico y pronunciando una alocución el general Carrasco.

Esta tarde marchó la primera expedición de licenciados.

EL TEMPORAL Villa Sanjurjo.—Reina un fuerte temporal de viento y lluvia.

Se ha hundido la torre de la mezcquita llamada Sidi Butmi.

EN LARACHE Larache.—Llueve con fuerza y hace un frío intensísimo.

Varias barriadas se han inundado a causa de las continuas lluvias.

LOS REPATRIADOS Melilla.—En el vapor "España número 5", han marchado hoy a la Península dos mil trescientos soldados licenciados.

Las relaciones entre España y la Argentina

Se celebra un banquete en honor del señor Gallardo

Madrid.—Se ha celebrado en el Ministerio de Estado el banquete ofrecido al ministro de Relaciones de la República Argentina, señor Gallardo, con asistencia de los anunciados comensales.

Al final habló el general Primo de Rivera, quien dijo que el banquete era modesto, mucho más si se le comparaba con la sinceridad que era ofrecido, ya que los señores de Gallardo podían creer que estaban en familia al hallarse entre españoles.

Añadió que lo hacía extensivo al personal de la Embajada de la Argentina para que esta sensación fuese más completa, y deseó a los señores de Gallardo una agradable estancia en España.

Un cirujano dispara varios tiros contra su esposa Las Palmas.—En un café céntrico de esta capital se ha desarrollado un suceso que está siendo muy comentado.

Un cirujano muy conocido en Las Palmas contrajo matrimonio hace algún tiempo con una modista de esta ciudad, establecida en la calle de León y Castillo.

El matrimonio, al parecer, era feliz; pero esta tarde, en ocasión en que el médico se hallaba en el café con varios amigos, se presentó su esposa en la reunión.

Apenas la vió el marido sacó un revólver, y sin mediar palabra comenzó a tiros con su mujer en medio de la estupefacción y el terror de los allí presentes.

El marido hizo hasta cinco disparos. La alarma y el escándalo fueron enormes. La modista, milagrosamente ilesa, huyó, refugiándose debajo de una mesa, y todos los parroquianos que se hallaban en el establecimiento comenzaron a arrojar botellas y vasos contra el marido, que aguantando aquella lluvia de cristales siguió disparando.

Al fin entró la policía y logró poner orden, conduciendo a la cárcel al enfurecido esposo.

Por fortuna nadie resultó herido. Se ignoran los móviles que indujeron al médico para obrar de tal forma.

Terminó brindando el Presidente del Consejo por el Presidente señor Alvear y por la prosperidad de aquel país.

Contestó para dar las gracias el señor Gallardo, el cual dijo que tenía razón el general Primo de Rivera al afirmar que estaban como en familia, ya que al pisar la tierra de España sintieron aquella sensación que se produce al entrar en la casa de los abuelos a quien no vemos desde hace tiempo.

Y brindó finalmente por el Gobierno, el Rey, el pueblo español y la prosperidad personal del general Primo de Rivera.

Terminada la comida pasaron los comensales al salón de fumar donde permanecieron largo rato de tertulia.

De una reforma

Las nuevas monedas de cuproniquel

Madrid.—En breve se pondrán en circulación las monedas de cuproniquel, de 0,25 pesetas.

Se había acordado poner en circulación seis millones, pero ahora se acordó solo sean tres.

La aleación de las monedas llevará un 75 por 100 de cobre con un 25 por 100 de níquel.

TEATRO CAMPOAMOR COMPANIA DE MARIA PALOU HOY - Miércoles - HOY TARDE Y NOCHE GRANDIOSO ESTRENO La hermosa obra de Luis Fernández Ardavin, titulada: "La Hija de la Dolores" EXITO CLAMOROSO

Teatro Jovellanos Hoy - Tarde y noche - Hoy SU ALTEZA BAILA UN VALS Gran película Emelka Salón Toreno Hoy - Tarde y noche - Hoy MERODEADORES NOCTURNOS Hermosa película norteamericana—Universal Film

EXTRANJERO EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO Bruselas.—El Rey Alberto llamó hoy al primer ministro dimisionario M. Jaspar, encargándole la formación del nuevo Gobierno.

LOS SUCESOS DE LAS MINAS DEL COLORADO Nueva York.—La Prensa publica nuevos y completos detalles de los sangrientos disturbios ocurridos en las minas del Colorado, donde existe la huelga desde hace seis semanas.

De boxeo Triunfo de un púgil español Filadelfia.—En el "match" de boxeo celebrado entre el boxeador español Asensio y el americano Wille Joye, el español puso en k. o. a su contrincante en el primer "round", siendo clamorosamente aplaudido.

Accidente ferroviario Madrid.—Cerca de la estación de Torrelodones descarriló un vagón de mercancías, sufriendo graves lesiones en la cabeza y en un pie el mozo de tren Eloy Herranz.

Reunión de la Junta vinivítica Madrid.—Se ha reunido la Junta vinivítica tratando de conceder la exclusiva de uso de boca en el alcohol vinícola. Paraguas - Calcetines Las Pañerías

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El proyecto del presidente del Consejo sobre la creación de tribunales de amparo al ciudadano

BOTTAI A GRANADA Madrid.—Esta noche ha marchado a Granada el secretario de Corporaciones de Italia señor Bottai.

Fuó despedido en la estación por el ministro del Trabajo, embajador de Italia, personal de la embajada y los Directores generales del ministerio del Trabajo.

INTERVENDRA CIERVA Madrid.—En el pleno de mañana de la Asamblea Nacional, al discutirse el dictamen sobre la sucesión abintestato, interviendrá el señor La Cierva.

AMPLIACION AL CONSEJO Madrid.—Las fuerzas navales para el año próximo, aprobadas en el Consejo de esta noche, son catorce mil hombres.

El general Primo de Rivera dió cuenta a sus compañeros en forma de moción de una cuestión con la cual está encariñado desde hace tiempo y de la que habló en el Consejo de ministros celebrado en Santander este verano.

Se refiere la moción del Presidente a la constitución de Tribunales de amparo a ciudadanos.

Quiere que se organicen cuanto antes y que a ellos pueda dirigirse sin dificultades de ningún género cualquier español en demanda de que se le atienda, proceda de donde sea, y sea cualquiera el objeto de la demanda.

Con este fin concreto su proposición no precisa la forma, pero quedó aprobada en principio y aspira a que se envíe a la Asamblea para su estudio.

Los puntos esenciales de su moción parece son los siguientes: Que se constituyan Tribunales de ciudadanos, sin que haya podido determinarse todavía el número de individuos que han de formarlos.

Unos serán de carácter provincial y otros local.

La fórmula, para la elección de estos individuos será la del sufragio, sin que se haya precisado si ha de ser el universal o el restringido.

De estos Tribunales formarán parte varios letrados.

Cuando los ciudadanos presenten sus quejas a los Tribunales, éstos les atenderán y los letrados examinarán al reclamante para que se dirija en forma debida al ministerio fiscal si el asunto compete a los Tribunales de justicia o al ministerio de la Gobernación si se refiere a cuestión gubernativa.

También aprobó el Consejo el monopolio de sustancias tóxicas, para que el Estado, por medio de su Centro Superior de Sanidad, adquiera todas las sustancias tóxicas y estipule las necesidades medicinales de la nación, permitiendo este procedimiento llevar un control riguroso de su uso.

Desde luego no se trata de un monopolio.

También dió cuenta el ministro de la Gobernación de unos expedientes para la adquisición de dos edificios: uno en Pamplona y otro en Guadarrama.

El primero será destinado a convalecientes y el segundo a Sanatorio antituberculoso.

Sobre este asunto no recayó acuerdo definitivo.

BANQUETE A AZORIN Madrid.—Esta noche en Pombo se ha celebrado un banquete de reteración a "Azorin".

Asistieron numerosos intelectuales.

Hablaron varios y finalmente "Azorin", que expresó su agradecimiento por el homenaje.

BODA DISTINGUIDA

Los señores de Lucio Suarpeñez (don Elías) celebraron ayer dos faustos motivos: el de la fiesta onomástica de la señora de casa doña Cecilia de Tapia y Ximénez de Sandoval y el del enlace de su hija la bellísima y gentil señorita María Josefa Lucio de Tapia con nuestro joven y buen amigo don Ricardo Fernández González, de muy estimada familia ovetense.

Autorizados por la Superioridad eclesiástica, el enlace se verificó en la morada de los señores Lucio, ante improvisado altar que presidía valioso crucifijo recuerdo de familia.

La unión fué bendecida por el culto y prestigioso presbítero don José Villanueva.

Vestía la novia riquísimo traje blanco, con prendidos de azahar, lo que resaltaba más su natural hermosura, recogiendo su larga cola la angelical niña Charito Fernández Carrera; y él de etiqueta.

Les apadrinaron la abuela materna de la novia, respetable señora doña Julia Ximénez de Sandoval de Tapia y don Marcelino Fernández, padre del novio.

Firmaron el acta, como testigos: por la novia, el teniente coronel de Artillería director de la Fábrica de la Vega don Federico de Miquel y don Miguel Terrero; y por él don Bernardo Sánchez, don Luis Fernández y don Telesforo Palacios.

Representó al Juez municipal el procurador de los Tribunales ovetenses don Eduardo Alonso.

En diversos autos, los numerosos invitados (acaso pasaran de setenta) se trasladaron después de la una de la tarde al reputado Gran Hotel Francés, en cuyo amplio comedor principal habían de ser obsequiados.

Las mesas, decoradas con gusto exquisito, se colocaron en tres largas filas, cerradas por una en que habrían de colocarse novios, padres y padrinos.

Cerca de las dos, comenzó a servirse, con esmero digno de ponderación, un banquete espléndido, que ha trascendido animadamente.

A última hora se formaba en el mismo salón principal baile en que se ha deleitado el elemento joven.

Entonces, pudimos tomar nota de asistentes. Allí se hallaban: Señoritas Angelinas Moreno, Sira G. Montoto, Guadalupe Villanueva, Lola de Miquel, Pilar Fernández, María Luisa e Isabel Quesada, Quetina de Diego, Julia y Cecilia Lucio, Leonor Fernández, Aquilina Secades, Belén González, Pacita Martínez, María

Meana, Carmina y Evarista Sánchez, Josefina Arias y Emilia Cabeza.

Señoras doña Aurora Fernández de Palacios, doña Emilia Boz de Robert, de Menéndez, de González, doña Encarnación Cabeza, doña Dolores González, de Fernández, doña María Montousset, viuda de Vela, doña Paz Fernández, viuda de García, y las viudas de Prieto y Acevedo.

Señores don Federico de Miquel, doctor don Miguel Terrero, don Salvador Marquinez, don Alfonso Victorero, don Eulogio Granda, don Paulino Rodríguez, don Cecilio Rocabert, don Francisco Casariego, don Bernardo Sánchez, don Santiago Sánchez, don Simón Loscertales, don Alfonso Sánchez del Río, don Baldomero Santamarina, don Buenaventura González Alonso, don Bernardo Rodríguez Cabal, don Santos Moreno, don Elías y don Pedro Lucio, don Fernando y don Telesforo Palacios, don Carlos y Manuel Fresno, don Félix Prieto, don Francisco Estébanez y don Luis Fernández.

Deseamos a los recién casados toda clase de venturas y les enviamos nuestra más efusiva felicitación, que hacemos extensiva a sus distinguidas y estimadas familias.

En el Campoamor Debut de la Compañía de María Palou

Con gran concurrencia de distinguido público debutó ayer en nuestro primer coliseo la compañía de comedias que dirige Felipe Sassone y donde figura como primera actriz la excelente y bella artista María Palou.

Sassone se ha cuidado ante todo de que a la Palou la secunden unos buenos compañeros, y así, el conjunto, es de lo más escogido, destacándose la presencia de Ramiro de la Mata, de Tefillo Palou y otros buenos actores y actrices.

La interpretación de "Rosa de Madrid", la aplaudida y fácil comedia de Ardavin, mereció grandes aplausos del público, que interrumpió dos parlamentos de la protagonista, admirablemente sentida por la Palou.

La presentación, muy cuidada, también mereció elogios.

Para mañana se anuncia un estreno, y ello nos dará motivo a hablar con más calma de la compañía que ayer debutó con éxito y que llevará mucho público al Campoamor.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

SOCIEDADES CULTURALES EN AMERICA Madrid.—Se ocupa "El Sol", en uno de sus editoriales, de la reciente creación de una Sociedad cultural española en Chile, siguiendo el ejemplo de otras Repúblicas del habla castellana e incluso Brasil.

Cita que otros países solicitan también el intercambio de intelectuales—entre ellos Puerto Rico y Perú—para pedir que estas Asociaciones deben mediar entre las Facultades universitarias o los Centros privados, para que los enviados no lo hagan con desventaja económica.

Elogia la labor de estas entidades de cultura y estima que sus iniciativas y colaboración pueden ser valiosísimas.

POLITICA EXTRANJERA En otros editoriales se ocupa "El Sol" de política extranjera y predice la importancia que ha de tener el año 1928, durante el cual han de celebrarse elecciones en casi todos los países de Europa.

Se ocupa de Alemania, donde últimamente han sido las de Bremen y Hesse, para resaltar la ventaja obtenida por las izquierdas sobre los gubernamentales.

Glosa igualmente las elecciones pendientes para el Consejo de Estado en Ginebra y señala la coalición formada para presentar su candidatura frente a los socialistas.

De todos modos, advierte que son las izquierdas las que dominan en aquella culta región de Suiza.

LA ALTA CULTURA Trata "El Debate" de la enseñanza del latín en el bachillerato y después de copiar una curiosa nota de un libro antiguo, explicativa de un método de enseñanza, comenta de este modo: "La segunda enseñanza, la preparación para entrar en la Universidad no debe contener, sino pocas materias y muy bien estudiadas. Nada de absurdas enciclopedias, que no conducen en el mejor de los casos a otra cosa que a la formación de "bachilleres", en el sentido entre desdichados y burlón que suele darse a esta palabra.

Claro es que no pedimos ahora un cambio radical de plan. Elogiamos el actual en cuanto significa una tendencia en el sentido que propugnamos, y de momento puede perfeccionarse aún con las reformas pedidas en materia de exámenes."

Noticias de Salamanca

Salamanca.—Llueve torrencialmente y el río Tormes lleva una crecida verdaderamente extraordinaria, temiéndose que ocurran inundaciones.

El tren mixto del Oeste ha descarrilado en Alba de Tormes, pero no ocurrieron por fortuna desgracias personales.

La presidencia de la Federación de la Prensa española

Madrid.—Se han reunido los presidentes de las Asociaciones de la Prensa de Santander, Valencia, Ciudad Real y Sevilla, para dar posesión de la presidencia de la Federación de la Prensa española al señor Francos Rodríguez y la de secretario a don Eduardo Palacio Valdés.

Por la tarde se reunió la comisión ejecutiva, presidiendo el señor Francos Rodríguez y tratándose de asuntos de trámite.

La inspección del Ayuntamiento de Cuenca

Cuenca.—Ha regresado el director general de Abastos señor Baamonde, presidiendo la comisión inspectora de este Ayuntamiento, la cual marchará mañana a Madrid ya terminados sus trabajos.

Se afirma que redactará un informe que se cree será elevado al Gobierno.

Inhibición del Juzgado militar

Zaragoza.—El Juzgado militar se ha inhibido a favor del fuero civil en el sumario que se instruye por la muerte del sargento Seles, ocasionada por el padre de la infortunada señorita Edelmira García.

AUDIENCIA REGIA

Madrid.—El Rey ha recibido esta mañana en audiencia al subsecretario de Corporaciones de Italia, a su esposa y demás personas de su acompañamiento.

La audiencia duró media hora. Más tarde recibió también en audiencia al marqués de Berna, al señor Dómene, al capitán general de Madrid y a una nutrida representación de jefes y oficiales del ejército.

De boxeo Triunfo de un púgil español

Filadelfia.—En el "match" de boxeo celebrado entre el boxeador español Asensio y el americano Wille Joye, el español puso en k. o. a su contrincante en el primer "round", siendo clamorosamente aplaudido.

Accidente ferroviario

Madrid.—Cerca de la estación de Torrelodones descarriló un vagón de mercancías, sufriendo graves lesiones en la cabeza y en un pie el mozo de tren Eloy Herranz.

Reunión de la Junta vinivítica

Madrid.—Se ha reunido la Junta vinivítica tratando de conceder la exclusiva de uso de boca en el alcohol vinícola.

Paraguas - Calcetines Las Pañerías

Madrid.—Se ha reunido la Junta vinivítica tratando de conceder la exclusiva de uso de boca en el alcohol vinícola.

Paraguas - Calcetines Las Pañerías

Madrid.—Se ha reunido la Junta vinivítica tratando de conceder la exclusiva de uso de boca en el alcohol vinícola.

Paraguas - Calcetines Las Pañerías

Madrid.—Se ha reunido la Junta vinivítica tratando de conceder la exclusiva de uso de boca en el alcohol vinícola.

Paraguas - Calcetines Las Pañerías

Madrid.—Se ha reunido la Junta vinivítica tratando de conceder la exclusiva de uso de boca en el alcohol vinícola.



Tabletas Bayer de Aspirina Alivian rápidamente los dolores de todas clases. Reducen las fiebres, calman el dolor de cabeza, alivian las migrañas, mejoran el estado general. Precio del tubo No. 2. Precio del sobre No. 25 Cts.

Casa Natalio CORBATAS y PAÑUELOS Siempre lo más nuevo

EL PROBLEMA HULLERO

Causas que le hacen difícil

INGLATERRA

Al coger la pluma me detengo a reflexionar en la forma que he de continuar mi campaña para dar a conocer a mis lectores las condiciones en que se desenvuelve el intrincado problema minero internacional...

sidio al paro forzoso, creándose la Caja administrada por el Estado, a la cual contribuían los mineros con cuarenta céntimos, cuarenta los patronos y veinte el Estado.

En 1921 las cuotas de los obreros y patronos fueron aumentadas, pagando setenta céntimos los primeros y ochenta los segundos semanalmente, quedando la cuota del Estado en la forma que estaba y recibiendo cada minero, por subsidio de paro, 15 chelines semanales.

Inglaterra era hace aún pocos años el abastecedor de la mayor parte del mercado mundial; en 1870 su producción alcanzaba el 50 por 100 de la producción total del mundo...

Camisas - Corbatas Las Pañerías

La producción total, como hemos visto ya por estadísticas publicadas, no ha aumentado con relación a la de 1913, pero siendo la producción por obrero, antes de la huelga de 1926, de 925 kilogramos y en la actualidad de 1.036 kilogramos produce la misma cantidad de toneladas de carbón que el referido año con cien mil obreros menos.

En nuestro poder tenemos los datos enviados por aquel país y los igualmente remitidos por la Internacional Minera y ambos concuerdan perfectamente con las cifras señaladas.

Los mineros ingleses al igual que los demás oficios disfrutaron de una pensión de retiro para la vejez de 26 libras anuales (setecientos cuarenta pesetas aproximadamente), después de haber cotizado durante doce años una cuota de noventa céntimos semanales y otros noventa el patrono.

El término medio de los salarios en las minas inglesas es de 10 chelines 6 peniques (QUINCE PESETAS APROXIMADAMENTE) teniendo la impresión la Federación Minera de aquel país que aún vendrán momentos mucho más graves si se llega a un acuerdo internacional entre todos los países que regule la producción con el consumo...

Tres países son hoy partidarios de esta política carbonera internacional, o sea de un acuerdo entre todas las Naciones productoras que fije la cuantía del combustible que debe producirse y estas son Alemania, Holanda y España.

El señor Muñiz Vigo intervino ya, contando el diálogo y dando la esperanza de que al herrero artista se le ayudará en lo posible. Dejó insinuar que era propósito de la Diputación coadyuvar a los estudios de estas gentes ignoradas por no haber concurrido a ninguna Escuela oficial.

Table with 3 columns: DISTRITOS, Obreros parados, TOTAL de parados. Rows include Northumberland, Durham, etc., and a TOTAL row.

Estas cifras han aumentado durante todo el mes de Octubre pasado y no es aventurado el decir que pasan de 300.000 el número de obreros parados actualmente en las minas inglesas.

Las estadísticas nos dicen que han sido cerrados más de 300 pozos y aún cuando en el conjunto de los que han quedado en actividad se ha llegado a aumentar la producción, ésta no llega ni con mucho a cubrir lo producido en 1925, ya que el año anterior no puede tenerse en cuenta a causa de la huelga.

En 1920 se produce la ley del subsidio...

En 1920 se produce la ley del subsidio...

Pomada CEREOL Cura Herpes, Úlceras, Quemaduras, Sarna, Hemorroides, Ezemas, Grietas y Granulaciones. Precio: 2,25. Depositario: GARCIA ZALAZA y C.ª FRUELA, 10-OVIEDO

Se venden talonarios de recibos para dicho sorteo, a precios económicos, en la imprenta LA VOZ DE ASTURIAS Gil de Jaz, 3.-Oviedo

LA VOZ DE ASTURIAS

DE LA VIDA PROVINCIAL

La Junta del fomento de la riqueza agro-pecuaria y acuerdo de constituir cinco secciones

POR UN ARTISTA MERITISIMO

El periodista acudió a medio día de ayer al despacho de la Presidencia de la Diputación en busca de impresiones.

Con el presidente en funciones don Acisclo Muñiz Vigo se hallaban en tal momento los miembros todos de la comisión especial designada para el fomento agro-pecuario de la región que iban a posesionarse de sus cargos.

—Ya ve usted—nos dijo el señor Muñiz Vigo—, dentro de muy poco daré posesión a estos señores, los que inmediatamente comenzarán a cambiar impresiones acerca del plan a seguir, pues, como ya les indiqué, deben hacer labor que comience a cristalizar en el nuevo Presupuesto. Las sesiones más intensas comenzarán dentro de unos días, cuando regrese de Madrid el presidente señor Alas Pumarifio.

No pasó desapercibido para el periodista la presencia también en el despacho del diputado provincial por Langreo don Manuel Vigü y otras personas de aquel valle; y no podía pasar, porque estas últimas presentaban al señor Muñiz Vigo amplias láminas artísticas, de imponderable detalle y delicada ejecución.

—¡Obra de quién?—interrogamos curiosos.

—De un artista incipiente, a quien los langreanos ponemos el mayor empeño en sacar de la obscuridad en que vivía.

—Se trata...

—De Luis Camporro Alvarez, para quien se pidió el auxilio de la Diputación y del Ayuntamiento de Langreo. Era un simple herrero que comenzó a descollar con motivo del Certamen del Trabajo, felizmente iniciado en La Felguera; hemos visto que valía, y he aquí que yo hago algo así cual de "Papá Girard"—decía el de más edad de los comisionados—.

Es un buen chico, joven, apenas cuenta veintinueve años; se casó, y vivía con su esposa en el pueblo de Barros. Con aficiones de artista, le enviamos a Madrid el curso pasado y supo aprovechar el tiempo en la forma que vé (y se recreaba en ofrecernos esas láminas de que hablamos). Lo sacrificó todo, al punto de haber pasado el verano en Madrid al lado del prestigioso profesor don José Ordóñez, que ha de sacar buen partido de sus excepcionales aptitudes. Las pruebas son para predecirle así. Además, tiene no poco que elogiar: el Ayuntamiento de Langreo le subvencionaba con una cantidad mensual, y, de ésta, hace economía increíble para atender al sostenimiento de su esposa, que, para mayor economía, sigue residiendo en Barros.

—Y ahora... —Ahora, veníamos a que la Diputación le auxilie. No pedimos gollerías: unas pesetas que no signifiquen dispendio...

El señor Muñiz Vigo intervino ya, contando el diálogo y dando la esperanza de que al herrero artista se le ayudará en lo posible. Dejó insinuar que era propósito de la Diputación coadyuvar a los estudios de estas gentes ignoradas por no haber concurrido a ninguna Escuela oficial. Ello no vulnerará el Reglamento de pensionados artistas, para quienes las becas serán permanentes y han de pasar por todos los trámites exigidos; pero habrá siempre unas pesetas para estos menesteres imprevistos, dignos de atender.

La comisión, dejó luego una instancia sobre la Mesa presidencial, saliendo satisfecha de la visita y de las atenciones recibidas.

LA REALIDAD DEL FOMENTO AGRO-PECUARIO DE ASTURIAS.

Como indicamos en líneas anteriores, en la Presidencia de la Diputación se reunieron ayer los señores que componen la junta encargada de fomentar e impulsar por todos los medios la hasta ahora desatendida e importantísima riqueza agro-pecuaria asturiana.

Tras documentadísimas exposiciones y propuestas de distintos miembros de aquélla y de los señores asesores, que la discreción nos veda hacer públicas, acordaron, para mayor idoneidad y seguridades de acierto en el logro de sus laudables y nunca bien aplaudidos esfuerzos, dividirse en cinco secciones, a saber:

Una de repoblación forestal, guardería de los montes y piscicultura, de la cual se nombró ponentes a los diputados don Manuel Cadierno y don Tomás Montoto.

Otra de ganadería, bajo la dirección de don Manuel Victorero y don Manuel González Vigü.

La tercera de agricultura, a cargo de don Emilio G. Conde y del señor don Rafael Marcos Solís, con los adjuntos señores don Carlos Concha y don Santos Cueto, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Pravia.

Compondrán la sección cuarta, encaminada a las cuestiones sociales y enseñanzas agrícolas, el presidente interino de la Diputación don Acisclo Muñiz Vigo y el diputado don Ataulfo Ramírez.

Y de la quinta, o sea la de apicultura, avicultura y sericultura, el señor don José Magdalena Villamil.

Como propulsor de este movimiento formará parte de todas y cada una de las secciones apuntadas, don Nicanor de las Alas Pumarifio, a quien se debe este impulso fomentador del que se aguardan fundamentalmente frutos óptimos.

Como asesores de esta Junta, figuran los señores don Diego Terreiro, para los asuntos forestales; don Julio Pumariga, para los agro-pecuarios, y don Carlos Flórez, para los servicios avícolas, apícolas y serícolas.

Sucesos locales

AGREDIDA POR SU CUÑADO

Carmen González, de 34 años, que reside en la calle de Foncalada, fué curada en la Casa de Socorro de una herida contusa en el pectoral izquierdo, producida por agresión de un cuñado suyo.

La lesión se calificó de leve.

UN NIÑO HERIDO

En su casa de los Pilares se cayó el niño de ocho años Ignacio Medina, resultando con una herida contusa en el frontal, leve.

PASTILLAS del Dr. ANDREU

HAGA SUS COMPRAS EN LAS Pescaderías Modernas Magdalena, 5 y Plaza del Progreso TELEFONO 592

¡OJO, NOVIO!

No compres un solo mueble sin antes visitar el almacén de CARLOS con o sin liquidación no hay en Asturias quien venda más barato.

Santa Clara (FRENTE AL CUARTEL DE INGENIEROS) OVIEDO- Teléfono 7-92

OPTICA MODERNA MARAÑA, GÓMEZ Y COLLADO-FRUELA. 2-OVIEDO. LENTES, GAFAS, PRISMATICOS APARATOS, ACCESORIOS Y TODA CLASE DE TRABAJOS FOTOGRAFICOS

EL «GORDO» EN OVIEDO

Otros agraciados con el premio de ciento cincuenta mil pesetas

Seguimos ayer indagando el paradero de los restantes décimos correspondientes al número 5.055, y hemos tenido la suerte de confirmar que otro de estos décimos se encuentra en poder de don José Barniol, tan conocido en Oviedo como profesor de música.

El señor Barniol, según cuenta el mismo interesado, se encontraba en la Brasserie, y desde allí mandó a su hijo Pepe, el joven concertista de violín, quien tuvo la suerte de traer el 5.055.

Con el señor Barniol se encontraba un amigo suyo que celoso de que la suerte acompañase solamente al exdirector de la banda de música de Noñefia, mandó a Pepito por otro décimo igual y de este modo los dos han resultado afortunados con 15.000 pesetas cada uno.

No quisimos preguntar al señor Barniol por el destino que iba dar a sus "tres mil duros", pues conociendo la ilusión que siente por ver a sus dos hijos artistas indiscutibles, a ellos consagrará el producto de este premio.

Otro décimo se nos dice que se encuentra en San Lázaro en poder de una conocida salazonera, de popular apodo, pero como no hemos podido confirmar el rumor no queremos lanzar su nombre.

Nosotros felicitamos a los afortunados.

Uno de los décimos premiados con el «gordo» fué adquirido por un gijonés

(De nuestro Corresponsal en Gijón) Ayer supimos que uno de los décimos del billete número 5.055, agraciado con el premio mayor en el pasado sorteo de la Lotería, había sido adquirido en Oviedo por un industrial gijonés.

El adquirente es el dueño del Bar Recreo sito en la Travesía de Los Campos, don Ramón Méndez, quien el pasado viernes se trasladó a la capital con objeto de asistir a la vista de una causa que dicho día se celebraba en la Audiencia provincial, comprando ese décimo, al que le corresponden quince mil pesetas.

Como dato curioso registraremos que ese mismo décimo fué ofrecido al guardia municipal, de la sección especial de nuestra Corporación, Froilán Coronas, que se encontraba en Oviedo el mismo día por idéntico motivo, rechazándolo y adquiriendo otro, por no gustarle el que luego resultó premiado.

Salud a uno y resignación al otro.

DEL ROBO EN LA ARGANOSA

Cómo se llevó a cabo la detención de Leonardo Suárez

Ampliando detalles de la detención de Leonardo Suárez, acusado de ser el autor del robo en el establecimiento que en La Arganosa posee don Ramón Alvarez, recogimos en la Comisaría detalles sobre lo ocurrido en la noche antes de proceder la policía a su detención.

La policía, que había hecho averiguaciones sobre el descubrimiento del robo, adquirió la sospecha de que Leonardo Suárez debía tener complicidad en el hecho, y se dirigió a su casa, cuando no había llegado el cabeza de familia, al cual se buscaba.

Mientras, los agentes realizaron registros, dando por resultado la ocupación de la caja completa de azafrán que había sido robada al industrial de referencia, doce libras de chocolate, varios pares de medias de seda y una plancha de la máquina registradora que se supone haya caído sin que se diesen cuenta los supuestos ladrones.

Llegó Leonardo, y se le interrogó sobre la pertenencia de aquellos géneros, tratando de justificarla diciendo que el azafrán no sabe cómo está en su casa, pero que el chocolate lo había comprado para su esposa que acaba de dar a luz.

A esto contestó la policía: —¡Camará, pues no es nadie tu mujer cuidándose después del parto!

¡Pues así que no es nada, doce libras!

Desde luego, que todos estos géneros fueron reconocidos por el industrial robado como de su propiedad.

Debemos también hacer constar, que cuando la policía entró en casa de Leonardo, la hija y la mujer de éste pretendieron hacer desaparecer los géneros, tirando una al patio la caja de azafrán y la otra arrojando al retrete las libras de chocolate.

No se ha podido aún descubrir donde se encuentra oculta la máquina registradora, pero existen esperanzas de dar con ella.

Es posible que mañana podamos dar nuevos detalles, pues se procura la detención de otro sujeto sobre el que recaen sospechas de que ayudaba en estas fechorías a Leonardo.

Además de los objetos procedentes de este robo, se le ocuparon paquetes del Monte de Piedad, que se supone corresponden a objetos procedentes de otros robos cometidos por el mismo Leonardo.

Las personas a quien afecta estos robos, pasarán por el Monte de Piedad para ver si reconocen sus prendas y seguir el atestado que se instruye para descubrir todas las hazafías de este sujeto.

DESDE MIERES

Explotan cartuchos de dinamita frente a la casa del Sr. Belloso

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Cuando el vecindario se entregaba al sueño tranquilo y reparador dos fortísimas detonaciones turbaron el silencio de la noche. Ocurría esto proximamente a las doce del lunes. ¿Qué había ocurrido?

A la mañana siguiente, o sea en el día de ayer, todos los comentarios giraban alrededor de este extraño suceso, realmente inexplicable, tratándose precisamente de la persona que habita la mansión contra la que unos criminales habían lanzado dos cartuchos de dinamita.

El hecho ocurrió en la casa del ingeniero jefe de las minas de Fábrica de Mieres y teniente alcalde señor Belloso, sita en la calle de Camposagrado.

A fin de adquirir unos informes concretos de lo ocurrido, a medio día nos trasladamos a la citada casa, en la que muy amable y deferente nos recibe don Rafael Belloso. No le encontramos nada afectado. Su semblante sonriente acusa una tranquilidad de ánimo y la convicción de que persona tan atenta siempre al bienestar del obrero y que cuenta aquí con generales simpatías no podía merecer esta clase de atentados.

—¿Cómo ocurrió el hecho y a qué hora?—le preguntamos. —Serían próximamente las doce de la noche cuando sorprendieron mi sueño las detonaciones. Yo creí en un principio que sería ruido de truenos... Mi señora se percibió mejor. Los niños continuaron su sueño tranquilo. Y nada más. Vea usted ahora las señales. Y nos indica las venetas que se encuentran con sus cristales destruidos. Los dos cartuchos fueron lanzados, según parece, por la parte opuesta de la casa y desde una verja allí existente. Estos hicieron su explosión en el jardín, y de la detonación fortísima y la piedra elevada al espacio y lanzada contra la casa, fué origen el deterioro de los cristales.

—¿Usted sospecha...? —Nada... y creo que no haya sido ninguno de mis obreros... Durante nuestra conversación los bellísimos niños del señor Belloso, sonrientes, permanecen atentos a ella. La mesa mayor nos dice, ajena a la trascendencia del caso: —Nosotros no hemos sentido nada. Muy de veras celebramos que este hecho vandálico no haya tenido más alcances. Por la casa de los señores de Belloso circularon en todo el día innumerales personas, testimoniandoles la más sincera adhesión y celebrando que no hubiesen ocurrido desgracias personales. Las autoridades han dado comienzo a sus actuaciones para ver si es posible dar con el autor o autores del hecho.

INFORMACIONES DE LA REGION

MIERES

DE LAS PASADAS FIESTAS DE SAN JUAN Y DEL CARMEN

El amigo Vignier, tesorero que fue en la Comisión de festejos de San Juan Bautista en el año actual, nos ha hecho entrega de una bien documentada Memoria, que hace referencia detallada de los gastos e ingresos por diferentes conceptos habidos en las citadas fiestas. Ella habla elocuentemente de una labor entusiasta y eficaz de los señores de la Comisión a fin de presentar al pueblo de sus cariños un programa digno del mismo. A fe que lo han conseguido con creces, pero para dar al menos a quien enciñaba inexpugnable un seguro título en las fiestas alcanza esa nada menos que la importante cantidad de tres mil y pico de pesetas. No ha querido privar aun a costa de sacrificio de los debidos atractivos, que precisaban el complemento del programa una Comisión que se había hecho el propósito firme de salir airoso de su cometido.

Hemos comentado en su día lo que exigía entonces un comentario, y aunque deplorando muy de veras resultado tan poco halagador, seguimos opinando en algunos aspectos como entonces. Pero ello no es óbice para que aquí consignemos el debido aplauso y felicitemos como merece a quienes sobre sus hombros han echado el peso de una labor tan comprometida y penosa que no reserva más que sacrificios y sinsabores. Y vamos a detallar a continuación la cuenta de ingresos y gastos según la Memoria de referencia.

Ingresos:
Subvención del Ayuntamiento, pesetas 7.901,60.

Entregado por la Comisión de la villa, 538,10.

Premios de los novillos, 88,60.

Recaudado por donativos, según lista, 8,920.

Por la corrida de bicicletas, 81.

Por el partido de fútbol, 4,570.

Por la fiesta de la empanada, pesetas 1.104,50.

Por la Olimpiada, 230.

Por el Tennis, 73.

Por el baile de mantones, 828.

Por los puestos, 565.

Por el Certamen de Orfeones, 5,705.

Por el concurso de bolos, 750.

Por el Tiro de pichón, 2,927,60.

Por los anuncios del programa, 2,840.

Por las sillas, 309.

Por anuncios de las papeletas de la novilla, 175.

Por la rifa de la novilla, 5,250.

Por alquiler de material eléctrico, 207,50.

Por los toros, 29,052,70.

Por la venta de las sillas, 750.

Ingresos, 72.886,60.

Anticipo de la Comisión, reintegrable, 5,032,12.

Total, 75,918,72.

Gastos:

Importe de la Plaza de Toros, pesetas 5,000.

Boda de Ingenieros, contrato y alojamiento, 2,336,90.

Comisión municipal, 2,500.

Illuminación eléctrica, 5,400,90.

Fuegos artificiales, cohetes y globos, 3,120,70.

Funciones religiosas, 1,584,05.

Gastos de cabalgata, 1,911,10.

De la novilla, 2,234,90.

De la Olimpiada, 866,20.

Del Tiro de pichón, 1,935,80.

De la empanada, 1,195.

De las sillas, 791,70.

Del baile de mantones, 231.

De banderas y confección, 625,85.

Del programa, 2,600.

De organillos, gaiteros y tamboriles, 632.

De impresos, 140,50.

De Tennis, 118.

De fútbol, 3,219,35.

De la corrida de bicicletas, 310.

De los bolos, 1,123.

Del Certamen de Orfeones, 3,207,55

De toros, 25,484,15.

De las papeletas de la novilla, 175.

De distintivos y Secretaría, 257,35.

Impuesto de Hacienda, 1,817,72.

Total, 75,918,72.

Lleva a continuación una nota que dice:

La Comisión admite proposiciones hasta el día 30 de Noviembre de los señores industriales y comerciantes a quienes más directamente afecta la celebración de fiestas, para cubrir el déficit, entendiéndose que de no verificarse se procederá a deshacer la plaza y venderla en unión del material eléctrico. (Los comprobante están en poder del Tesorero.)

Al reverso de la hoja (Memoria) se detalla nombre y cantidad de cada uno de los donantes.

LA COMPANIA SANCHEZ-ARINO

Esta compañía, que con tanto éxito viene actuando en el Teatro Dindurra, en Gijón, se presentará al público de Mieres en nuestro coliseo del Novedades, siendo su actuación cortísima, pues solo permanecerá en esta villa dos días, miércoles y jueves. Pondrá en escena dos soberbias obras de estreno "Los cuatro caminos" y "Un alto en el camino", del pastor poeta.

Esta última obra ha llamado poderosamente la atención, habiendo merecido en Oviedo uno de los más grandes triunfos teatrales.

No dudamos, pues, que la corta estancia de esta renombrada compañía será aprovechada por los amantes del buen teatro, no perdiendo la ocasión de aplaudirla hoy en el Novedades.

DE SOCIEDAD

En el correo de ayer tarde salió con destino a Puente Candelas (Pontevedra), donde tomará posesión de su nuevo cargo de Notario, obtenido tras importantes y reñidas oposiciones, nuestro muy querido y estimado amigo don Joaquín.

Al renovar nuestra felicitación le deseamos también un feliz viaje y muchos éxitos, abogando porque pronto tengamos el placer de encontrarlo más cerca de su patria chica.

Corresponsal.

TURÓN

JOSE VIÑA DIEZ

En el pueblo de Cortina, de la parroquia de Figaredo, dejó de existir a la edad de 43 años, el obrero José Viña.

El trabajo rudo de picador de carbón le había agotado sus energías y le rindió a la muerte en plena juventud.

Casado y con siete hijos de corta edad, sin recursos ni medios de vida, ¿qué le queda ahora a la desventurada mujer? Desolación, tristeza, miseria y penalidades sin cuento. Este es el patrimonio de los hijos del trabajador.

A su desconsolada madre doña Ramira Diez, su esposa doña Manuela Álvarez y hermanas Celadonia, Martín, Marcelino, Francisco, Ismael, Arsenio, Amador, Alfredo, Jesús y Piedad, testimoniamos el sentido pésame por la pérdida del compañero y amigo.

DE SOCIEDAD

Se hallan pasando una temporada en casa de don Ricardo G. Vega, las distinguidas señoritas Luarquesas Ramonina y Carmen González Vega, las cuales saldrán en breve para su pueblo natal.

Corresponsal.

San Esteban de Pravia

MOVIMIENTO MARITIMO

Entradas:

No hubo.

Salidas:

Valentín Fierro, carbón, Bilbao.

Augusto, carbón, Bilbao.

Ricardo R., carbón, Barcelona.

Marqués de Urquijo, carbón, Bilbao

Cargando:

Faustino R. San Pedro y Japís.

Al turno:

Jaime Girona.

Ligas - Tirantes - Cinturones

Las Pañerías

Redacción de "La Voz de Asturias"

Apartado núm. 29

EL SEÑOR DON FERNANDO GARCIA SOLIS

INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA

Falleció en Oviedo el día 22 de Noviembre de 1927

A LOS 75 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su afligida esposa doña Laura Alvarez; hijos doña Belarmina, don José (ausente), doña Aurora, doña Marcellina (ausente), don Joaquín, doña Piomena y doña Matilde; hijos políticos doña Cándida Alvarez, doña Antonia Cuervo, don José Martínez y don José Cienfuegos; hermanos, hermanos políticos, nietos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy 23, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria Rlo de San Pedro, 18, al cementerio de San Pedro de los Arcos, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el estilo de costumbre

Funeraria de Gumersindo Gómez, San Antonio, 13. - Teléfono 6-58

Pola de Lena

NECROLOGICA

El domingo 20, a las tres y media de la tarde, tuvo lugar la conducción al panteón de familia en el Camposanto de la parroquia de San Martín, del cadáver de don Manuel García Tuñón y González, fallecido el día 19 en su casa de Villallana.

Si no fuera palabra de Dios la promesa de que los mansos poseerán la tierra de los corazones humanos, bastaría para consagrar tal sentencia la importante manifestación de duelo que en el aludido acto del domingo presenciamos, manifestación que al par que de duelo no lo fué menos de simpatía y verdadero cariño hacia aquel hombre que por su bondad y virtudes nunca pudo tener enemigos.

Ni un solo rincón del concejo dejó de enviar su representación, viniendo, apesar de lo inseguro del tiempo, en el lúgubre acto, numerosas comisiones de todas las clases sociales, ingente muchedumbre de todos sus pueblos, no faltando relevantes personalidades, íntimos y muy queridos amigos de Ujo, Mieres y Oviedo. Desde Pajares a Ujo, todo lo llenó el sentimiento, como antes lo había llenado la amistad,

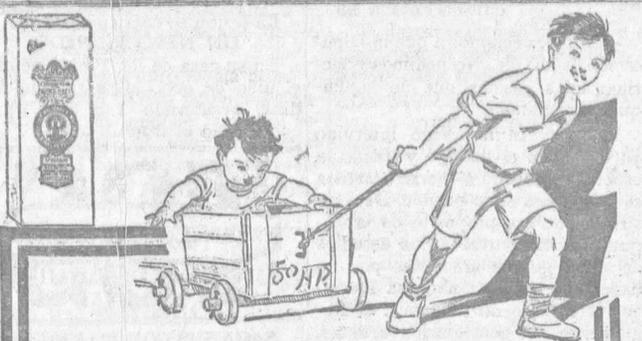
Talleres mecánicos de Marmolería y Cantería

- DE -

GERMÁN CABRERO

URIA, núm. 36

Se hacen Panteones, Lápidas, Altares, Estátuas y Adornos, Peldaños, Pilas y toda clase de mármoles para muebles y de construcción



¡Sana alegría del vigor infantil!

Cuando la risa florece en los labios de los niños es anuncio de una salud perfecta y de una constitución vigorosa.

¡Padres! Alejad de vuestros hijos el espectro de la anemia, la clorosis, el raquitismo, la escrófula, etc, dándoles el activo reconstituyente y poderoso vitalizador infantil: Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de 40 años de éxito creciente
Aprobado por la Real Academia de Medicina
Pedid SALUD: Rechazad imitaciones.

PEDID EL LEGITIMO

Jabón "Carreño-Sevilla"

EL MÁS ANTIGUO-EL MEJOR

Representante en Asturias: VIUDA DE R. VARELA-GIJÓN

del mismo, don Enrique, envió su duelo en la persona de tres presidentes parroquiales: don Manuel Gordo, de Casorvida; don Ramón Estrada, de Zureda, y don Manuel Vega, de Villallana.

El duelo oficial estaba formado por los tenientes de alcalde del Ayuntamiento don Servando Fresno Torre, don José Prieto, don Víctor Menéndez y don Luis Prieto, y el secretario de Corporación don Fernando de la Guerra.

Si al dolor que por tan irreparable pérdida experimentan la esposa y familiares del finado ha de servir de algún lenitivo la simpatía y la amistad de los miles de almas que participan de su pena, desde estas columnas nos atrevemos a ofrecerle una vez más en nombre de todos, a la vez que elevamos la mente al Dios que dispone bien todas las cosas, diciéndole por el amigo que se nos llevó: "Dadle, Señor, el descanso Eterno".

Corresponsal.

Cangas del Narcea

LA FIESTA DE LA NIÑA MARIA

El domingo último celebraron con toda solemnidad la fiesta de la Virgen Niña, las alumnas del Colegio que en esta villa tienen establecido las monjas dominicas.

Ya el sábado, a las doce, se anunció a los cangueses que se iba a llevar a cabo tan simpática fiesta por medio del repique de campanas y disparo de gruesos palenques, acompañados de la gritería de las cien colegialas, que rebosantes de alegría, presenciaban el lanzamiento de los cohetes.

Llegó el domingo, y empezó la fiesta con la misa de comunión general, en la que más de sesenta niñas recibieron el Pan de los Angeles, con especial maestría por el coro del Colegio y después de celebrarse la procesión y de dirigir al público que llenaba el templo de las dominicas, elocuente plática, el R. P. Sados; empezó la recitación de poesías y diálogos a cargo de las preciosas alumnas Zoila Fernández, Ana García, Mercedes Menéndez, Antonina Menéndez, Adriana Pérez, Luisa Matilde Arce, Lora Gavela, Julia Oliveros, Pepita Villa, Aurelia Marcos, Elenita Arce, Pia Avella, Mercedes Villa, María Peñamaría y María Luz de la U; todas las cuales desempeñaron su papel con singular acierto, haciendo que a más de un papá le cayese la baba al ver a su pequeñita por primera vez dirigir sentida oración a la Niña María, cuya imagen hermosamente adornada, ocupaba lugar preferente del templo.

Para que las pequeñas no se enojen con nosotros, daremos los nombres de las portadoras de la imagen y estándar, que lo fueron las simpáticas Zoila Fernández, Adriana Pérez, Armanda Gómez, Nieves Suárez, Rosario Queipo, Lolina Villa, Mercedes Ojalde y Armanda González, estas cuatro últimas vestidas de monjas de la Orden de Santo Domingo, muy monas y muy formalitas.

La fiesta resultó modelo de organización y de seriedad, poniendo bien de relieve la enorme labor cultural que las religiosas encargadas del Colegio de la Encarnación llevan a cabo con sus alumnas, a las que ponen en camino seguro para lanzarse el día de mañana a la vida práctica, moral y sana, como debe desearse todo buen padre. Nuestra enhorabuena a profesoras y Madres del convento dominicano.

CARBAYIN

PROCLAMAS MATRIMONIALES

El domingo fueron leídas en la iglesia parroquial de Valdesoto las proclamas de la señorita Práxedes Palacio, asídua lectora de LA VOZ DE ASTURIAS, con el estimado joven de Langreo Laudelino Mufiz.

Muchas felicidades deseamos a la joven pareja.

SAMA

LA PLAZA DE MECANICO MUNICIPAL

El domingo último terminaron los ejercicios de examen a la plaza de mecánico de los servicios municipales, llegando hasta el final tres de los cuatro concursantes que comenzaron los ejercicios.

El Tribunal calificador ya hizo la propuesta, pero se nos encarga no se haga pública hasta que la apruebe la Comisión permanente, lo cual habrá de hacerse en la sesión de mañana, jueves.

FUNERALES

Hoy, miércoles, a las diez y media de la mañana, se celebrarán en la iglesia de Ciaño solemnes funerales por el eterno descanso de doña Dorotea Menéndez, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento. Reiteramos el pésame a su estimada familia.

AVILES

DE SOCIEDAD

El pasado sábado, y en la iglesia parroquial de San Nicolás, se celebró el enlace matrimonial de la elegante señorita avilesina María Quesada Menéndez y el corresponsal literario de LA VOZ DE ASTURIAS en Avilés y encargado de aquella sucursal de la joyería de don Pedro Alvarez, de Oviedo, don Manuel Fontenilles.

Bendijo la unión el culto sacerdote don José F. Menéndez, primo de la novia, y fueron padrinos don Manuel Fontenilles, padre del novio, y la señorita Margarita F. Menéndez, prima de la contrayente. Fueron testigos don Federico Font y don Ramón González Fernández, ostentando la representación del Juzgado don José Quesada Menéndez.

La boda se celebró en la mayor intimidad a causa de reciente luto de los novios, a quienes deseamos toda clase de felicidades en su nuevo estado.

BODAS DE ORO

Ayer celebró sus bodas de oro con la profesión notarial el dignísimo Notario-decano de este partido don Alejandro García Alvarez, quien con tal motivo recibió muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra cordial.

MUEBLES

Almacenes: Plaza de la Catedral

La casa que más barato

vende en todo Asturias

Cama con somier 1.ª colchón, almohada, 65 pesetas.

Armarios roperos y aparadores con mármol, 90 id.

Mesa comedor, extensible, 35 id.

Comedores y dormitorios de lujo, muy baratos.

No confundirse!

Plaza de la Catedral - Teléfono 580

OVIEDO

RESTAURANT

PAREDES Y RAMOS

Plazuela Riego, 6.-Teléfono 490

Sopa a la buena mujer.

Huevos a elegir.

Fabes con salchichas.

Congrio a la marinera.

Almejas a la mariscal.

Lenguados a la minuta.

Besugo a la moda.

Merluza a capricho.

Truchas en pèbre.

Salmonetes al horno.

Espárragos dos salsas.

Riñones a la jardinera.

Lengua a la casera.

Manos de cerdo a la asturiana.

Ternera mechada.

Lomo frito con patatas.

Perdiz a la casera y con verdura.

Pollo a la pastora.

Jamón con tomate.

Chuletas al picaotoste.

Ternera asada.

Bisteff cubierto.

POSTRE

Tarta asturiana.-Queso de alme-

dra-Flan-Tarta cubana-Pastas

Fruta y queso.

Cocina casera.-Servicio al cubier-

to y a la carta

Lea usted "La Voz de Asturias"

CESAR LÓPEZ

JOYERÍA Y RELOJERÍA

TALLER DE REPARACIONES EN ALHAJAS Y RELOJES

Ramón y Cajal, 6 - OVIEDO

SASTRERIA ESTILO AURELIO SUAREZ

GRAN SURTIDO EN NOVEDADES DE INVIERNO

JESÚS, 20, 1.º Teléfono 3-05

Bombas Centrifugas "LEVANT"

Construcción española patente **KERRERO-GONIA** para cualquier caudal y altura.
Tipos para acoplamiento directo y por correa.—Grupos motor-bomba.
Pídanse detalles y presupuestos al representante para Asturias, Galicia y León
GUMERSINDO GARCIA-Apartado 133-Gijón

INFORMACION DE GIJON

Va a comenzar un periodo grande de actividad, con el que se favorecerá a los obreros

ANTE UN PERIODO DE ACTIVIDAD

Después de la sesión del Pleno municipal, en la cual se desbordaron los entusiasmos de nuestros ediles, el vecindario confía en que a la solución de los trámites burocráticos para la concertación del préstamo de los doce millones y medio de pesetas, siga un período de actividad semejante hasta la iniciación de las obras a que se destina dicho empréstito. Por la índole de estas obras, que exigirán remover el pavimento de nuestras calles (traída de aguas, alcantarillado, pavimentación), es de creer que en la población se inicien de un modo simultáneo, no siendo despreciable la cooperación económica que pueden prestar la Compañía Popular de Gas y Electricidad y la Compañía Telefónica Nacional.

La primera, está a punto de comenzar un tendido de nueva tubería, para la distribución del servicio de gas, y, como la Telefónica, que también tiene el proyecto de hacer la distribución subterránea de la red, se verá obligada a realizar el gasto por su cuenta si hubiera de ejecutar las obras en otras circunstancias.

La coincidencia de los proyectos municipales con éstos, otros de carácter particular, son una ventaja innegable para las dos partes.

Y para Gijón ello puede dar lugar a que con la nueva traída de aguas, el alcantarillado nuevo y el mejoramiento de la pavimentación, coincidan las dos mejoras proyectadas por aquellas empresas.

Lo esencial es que los trabajos se inicien sin pérdida de tiempo, para que la población obrera que se halla en paro forzoso, reciba pronto ese respetable alivio, que supone la inversión de doce millones y medio de pesetas.

EL ALCALDE, A MADRID

El alcalde señor Tuya, pasó toda la mañana de ayer en Oviedo, gestionando asuntos relacionados con el Municipio.

Por la tarde, en el correo, emprendió el viaje a Madrid, para asistir a las anunciadas sesiones del pleno de la Asamblea Nacional.

En ausencia suya desempeñará la Alcaldía el primer teniente alcalde señor Valdés.

LA FESTIVIDAD DE SANTA CECILIA

Con motivo de la festividad de su Patrona Santa Cecilia, los músicos gijoneses celebraron ayer diversos actos.

El principal de ellos fué la solemnidad religiosa en la iglesia parroquial de San Pedro, va tradicional. A las diez de la mañana se celebró una misa cantada por la capilla Sacra del Orfeón Asturiano y motetes, acompañados por los profesores de orquesta de la población.

Don Ignacio Uria, interpretó al órgano varias obras. La oración sagrada estuvo a cargo del muy ilustre señor don Vicente Matía, magister de la Catedral de Palencia.

Después los músicos se reunieron a comer en distintos restaurantes.

EL "LAFAYETTE"

Ayer recaló en el Musel el trasatlántico francés "Lafayette", en viaje a los puertos de Habana y Veracruz.

Recogió aquí buen número de pasajeros, algunas partidas de carga general y zarpó seguidamente para Coruña.

LOS EMBARQUES DE CARBON

Durante la segunda decena del corriente mes, se embarcaron por los puertos de Gijón-Musel, las siguientes toneladas de carbón:

Musel.—Ferrocarriil de Langreo, Turno extraordinario, 13,756 toneladas. Turno ordinario, 3,806.

Ferrocarriil del Norte.—Cargadores, 12,300. Grúas chicas, 3,094.

Dársena.—Ferrocarriil de Langreo, 2,747.

Total cargado, 35,703 toneladas.

SECCION MARITIMA

Se acentuó ayer el mal tiempo,

soplando vientos del tercer cuadrante, flojos, y cayendo en el transcurso del día algunos aguaceros.

A la puesta de sol señalaba el barómetro 759 milímetros.

El telegrama del Observatorio Central recibido ayer, decía:

"Debe persistir el régimen de aguaceros".

Entradas
Lafayette, pasaje, Santander.
Andalucía, general, idem.
Asturias, pino, Tapia.
Lisboa, general, Santander.
V. Nespral, vacío, Bilbao.
Chacartegui, pino, Juvia.
Vito, sosa, Requejada.
Carmen, general, Santander.
Anciola 3, idem, Luarca.

Salidas
Lafayette, pasaje, Coruña.
Lalín, general, Santander.
Covadonga, idem, Navia.
M. Faro, carbón, Bilbao.
Josefa, idem, idem.
María, idem, idem.
Anciola 3, idem, Luarca.
Brookside, vacío, Brest.
Vito, idem, Avilés.
P. Valero, general, Santander.
Bermeo, idem, Coruña.
Lisboa, idem, idem.
V. Nespral, general, Luarca.
Comercio, idem, idem.

GACETILLAS

LOS QUE SE CASAN

El domingo último se leyeron las proclamas siguientes:

Don Fortunato Alvarez Pascual, vecino de la parroquia de la Catedral (San Tirso el Real), con la señorita María Covadonga Alonso Diaz, vecina de la parroquia de San Isidoro el Real.

Don Rafael Valls Servet, vecino de la parroquia de San Juan el Real, con la señorita Juana Gabriela Pérez Pozuelo, vecina de la parroquia de San Isidoro el Real.

Don Wenceslao González González, vecino de San Isidoro el Real, con la señorita Micaela González Díez, vecina de Valporquero (León).

Don Francisco Ontega Ruiz, vecino de Madrid, con la señorita Antonia García Fernández, vecina de la parroquia de San Juan el Real.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Compañía de María Palou.—Hoy, a las seis y media (segunda de abono) y a las diez y media, "La hija de la Dolores" (estreno).

Teatro Jovellanos.—Hoy, a las siete y a las diez, la película "Su Alteza baila un vals".

Salón To'eno.—Hoy, a las siete y a las diez, la película "Merodeadores nocturnos".

El Médico especialista

Valentín Fernández
REANUDA SU CONSULTA DE VIAS URINARIAS, SECRETAS Y PIEL
URIA, 21.—OVIEDO

Joaquín Díaz Sarri
ESPECIALISTA DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
URIA, 25.—OVIEDO

Crédito Hipotecario Español
Registrado en el Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria
Fundado en el año 1912

Facilita dinero para hipotecas más reducidas y económicas que los Bancos Hipotecarios.
Oficina oficial: Barcelona Alta San Pedro, núm. 18, pral.—Horas de oficina de nueve a una y de tres a seis y por correspondencia.

ROPERO DE NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA
Hoy celebrará junta ordinaria, en el sitio de costumbre.
Se suplica la asistencia.

SE VENDEN dos armarios, un mostrador de sastrería y una separación de cristalería en la Sastrería Soria.—Calle de Fruela, 18, 1.—Oviedo.

Señorita Matilde López Manteola

Santamente, como fué su vida, entregó su alma al Señor en esta ciudad la señorita Matilde López Manteola, perteneciente a muy estimada y querida familia.

Había soportado pertinaz dolencia, y durante la misma su espíritu sólidamente cristiano, se mantuvo en la región serena y tranquila del que solo espera recibir el premio divino a una vida llena de bondades y de abnegaciones en favor de sus semejantes.

La virtuosa señorita edificó en los momentos supremos, en que la piedad de su alma supo perdonar a todos y solicitó también el perdón para sí, porque aspiraba legítimamente a que su alma ascendiera a la mansión celestial para gozar de toda ventura.

Su corazón era todo ternura, y era bálsamo para el dolor y consuelo para el desvalído.

Las instituciones religiosas de la ciudad encontraban en su alma la más profunda de las devociones.

Los que rodearon su lecho, cuando Dios quiso llamarla a sus destinos, entre ellos el P. Santa Anna, que la asistió como director espiritual, se vieron confortados ante muerte tan cristianamente hermosa.

En la tarde de ayer se verificó la conducción de su cadáver al cementerio del Salvador, asistiendo una concurrencia numerosa y selecta.

Formaban el duelo eclesiástico, el maestrescuela de la Catedral muy ilustre señor don Vicente S. Coronas, el párroco de la Manjoya don Enrique A. Ahuja, el R. P. Santa Anna, de la S. J., y el capellán de las Salesas don Emilio Gutiérrez.

El de amigos, don Manuel Traviesas, don Pedro Mantilla y don Toribio Crespo.

Y el de familia, don Juan Antonio Carralero, don Dionisio Robés y don Valentín Herrero.

Hoy, y en sufragio de su alma, se celebrarán solemnes funerales en la iglesia parroquial de San Tirso el Real.

A su padre nuestro distinguido amigo don Manuel López Flores, hermanos doña Carmen, doña Rafaela, doña Dolores y don Manuel, hermano político don Dionisio Robés y tíos, enviamos el sincero testimonio de nuestro pesar por la inmensa desgracia, ante la cual solo han de recibir consuelo con la consideración de que la señorita Matilde ha pasado a un mundo mejor, en que se premia toda virtud.

Don Esteban García Fernández

A la edad de 23 años dejó de existir en Figaredo (Mieres) don Esteban García Fernández.

Había empezado a vivir cuando el Destino dispuso de su vida, una vida rodeada de carifosos afectos y de cordiales simpatías.

Era un muchacho inteligente y laborioso, que se afanaba por ser útil a los suyos, los que tanto se habían desvelado mirando a su porvenir, trunco de modo inesperado para dolor de sus padres y hermanos, que adoraban en él.

En el pueblo era digno del general aprecio por sus nobles condiciones.

A las diez de la mañana de ayer se verificó la conducción del cadáver al cementerio parroquial, teniendo lugar acto seguido solemnes funerales por el eterno descanso de su alma. La concurrencia fué extraordinaria, recibiendo la estimada familia innumerables muestras de pesar por la dolorosa pérdida.

A esas manifestaciones se une LA VOZ DE ASTURIAS, enviando a los padres don Gumersindo García González y doña Rufina Fernández Rodríguez y hermanos don Nazario, don Manuel, don Marcelino y doña Santa, nuestro pésame más sentido.

Doña María González de Puente

En la inmediata parroquia de Sograndio descansó en la paz del Señor la virtuosa señora doña María González, esposa de nuestro particular amigo don Manuel Fuente.

Era mujer del hogar, sencilla y buena, que amó al esposo y se preocupó de los hijos como madre cariñosa, que cumple celosamente sus destinos en la tierra.

De corazón generoso, había remediado no pocas miserias, poniendo en la acción una inefable bondad.

PRO SANATORIO ASTURIAS

La Asamblea celebrada en la Cámara de Comercio

Importantísima fué la Asamblea que anteaer celebraron los americanos en la Cámara de Comercio.

El gran salón de reuniones se encontraba completamente lleno de socios del Centro Asturiano de la Habana y simpatizantes con la idea del Sanatorio Asturias que se piensa levantar en la falda del Naranco.

Invitado el presidente del Comité ejecutivo de la organización para recaudar fondos con destino al Sanatorio Asturias don Vicente Fernández Riaño, para presidir la Asamblea, accedió gustosísimo, acompañándole también el señor Castro, de Gijón.

Presidió, como decimos, la reunión el señor Riaño, que comenzó con un brioso discurso explicando qué fines se perseguían con la construcción del Sanatorio Asturias, diciendo que no era solo para atender enfermos tuberculosos, sino de toda clase.

La idea va más allá de la creación de un Sanatorio. Según el señor Riaño, se persigue la creación de un Centro en Asturias de la importancia del Centro Asturiano de la Habana.

Hace historia de cómo se fundó en la Habana la Casa Social de los Asturianos, creyendo que aquí hay arrostos sobrados para hacer lo propio.

Hoy existen terrenos, que es lo principal, y dinero también se les ofrece desde América y desde todos los pueblos de Asturias.

Pero quiere que todo el mundo contribuya con poco o con mucho, pero mostrando sus entusiasmos.

Aspira a que en la próxima Primavera se coloque la primera piedra del edificio.

Termina pidiendo que se comience la suscripción por los presentes y a partir de aquí, ir dando la lista de las cantidades que se reciban.

El marqués de la Vega de Anzo pronunció breves palabras ofreciéndose para todo y prometiendo una cantidad para la suscripción.

El señor Castro, dijo que en Gijón el Subcomité de recaudación ha hecho grandes trabajos de propaganda y

En la parroquia se recibió la noticia de la muerte de la bondadosa señora con visibles muestras de sentimiento, y de ello tuvo buena prueba la familia, primero recibiendo la visita de numerosas personas que les testimoniaban su dolor y presenciando luego la gran manifestación de duelo formada con el triste motivo del traslado de los restos de la respetable finada al cementerio.

Que Dios otorgue a su alma el premio merecido, y reciba su esposo don Manuel Fuente, hijos doña Araceli, doña Elvira, don Claudio, don Victor, doña Rita, doña Emilia, don José, doña Dolores, don Francisco y doña María de los Angeles, e hijos políticos don Nicanor Prieto, don Julio López y doña Trinidad Suárez, la expresión de nuestro pesar por la pérdida inmensa e irreparable.

EL DIA MILITAR

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY
De la Plaza
Guardia de Cárcel.—Zapadores.
Retén de Fábrica.—Príncipe.
Campo de tiro.—Príncipe.
Capitán de día, hospital y provisiones.—El del Príncipe don José Rodríguez Sánchez Guerra.

Imaginería de idem; idem e idem.—El de Zapadores don Fermín Huergo Fernández.

Del Príncipe
Cuartel.—Capitán don Enrique Rengifo.
Guardia y compra.—Teniente don Francisco Mateo.
Imaginería, visita, hospital y vigilancia. Alferez don Eduardo Fernández.

Zapadores Minadores
Cuartel.—Capitán (escala reserva) don Fermín Huergo Fernández.
Guardia.—Teniente don Francisco Dopico González.

Imaginería, visita, hospital y compra.—Teniente don Antonio Pérez Castresana.

VERDADERA oportunidad.—Por atender otros negocios, se traspaasa almacén por mayor, amplio local, próximo estación.—Informes en esta Administración.

PETROLEO refinado para estufas.—Venta: Gran Garage Laguna.—Oviedo.

ahora le toca recoger los frutos, que serán lisonjeros.

Don Leandro Alvarez, mostró también sus entusiasmos de asturiano, diciendo que no hay en España sitio mejor para levantar el Sanatorio que el de esta región y además porque se deberá el dinero de los asturianos.

Don Rafael Vega, expone lo que a su juicio se debe hacer buscando estímulo para el mejor éxito de la recaudación.

Y así fueron interviniendo muchos señores de los reunidos, comenzando a los pocos instantes la suscripción de cantidades para la recaudación de fondos con destino a la admirable obra que se proyecta.

La Junta recaudadora nos envía la lista de las cantidades ofrecidas anteaer por los señores que se encontraban en la reunión, y en días sucesivos nos irá enviando las que reciba por conducto directo, por medio de los comercios o suscripción en las visitas que realice.

Mañana comenzaremos a publicarlas.

Los Subcomités de la provincia también darán a conocer su recaudación, para ir haciendo una labor de conjunto y conocer al fin la verdadera marcha de la recaudación.

Con motivo de la solemne inauguración del nuevo edificio del Centro Asturiano de la Habana, el señor Alcalde dirigió al señor Presidente el siguiente telegrama:

"Habana.—Presidente Centro Asturiano.

Ayuntamiento Oviedo adhiere todo corazón acto solemne inauguración Centro hermanos.—Alcalde, Gutiérrez."

El señor Presidente del Centro Asturiano contestó lo siguiente:

"Alcalde.—Oviedo.

Centro Asturiano inaugurado solemnemente agradece adhesión ilustre Ayuntamiento Oviedo, saludándole persona grata su Alcalde.—Presidente, Muñiz."

SE VENDE coche «Buick», modelo 1927, con carrocería torpedo de cinco plazas, equipado completamente según catálogo, con cuatro ruedas de madera y seis llantas, todas equipadas con neumáticos y cámaras «Ballón», de 331 por 5,25, con cuatro meses de uso, por ausencia de su dueño. Informes: Carrocerías Emilio Herrero, Gascona, 3.—Oviedo.

RECLUTAS

Equipos completos a la medida 250 pesetas los encontraréis en la Sastrería Militar **Casa Matamoros**

No encargar vuestros equivos sin antes visitar esta casa.

Doctor Casal, núm. 5, 1.º

Esta casa no tiene comisionistas en ningún centro de enseñanza.

CONFITEROS.—Vendo escapató semi-nuevo y horno de confitería. Informes en esta administración.

SE VENDEN todas las piezas de un Inapiano 15 por 20, desmontado, en buen uso, y calentadores eléctricos garantizados; una Pulidora universal; 34 discos; 40 metros estera usada para cubrir tendones.—Guillermo Rivas.—Calle Arguilles, 5.—Oviedo.

COCHES usados baratos en cuatro y siete plazas.—Garage Vasco Asturiano.

Tintes domésticos WIKI

Los más conocidos.—Los más económicos.—Los mejores **FAMOSOS POR SU COLOR PERMANENTE**

En «papeletas», para teñir en caliente y en frío, en todas las droguerías

CALLOS?

En tres días estaréis pa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes le patentado **UNGUENTO MAGICO**.

Rechazad las imitaciones. En Farmacias y droguerías 1,50 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso, 5.—MADRID.

Bar SEVERO

CAFÉ EXPRESS SE RECIBEN OSTRAS TODOS LOS DIAS

EN EL SITIO MÁS CÉNTRICO DE OVIEDO PORLIER, 7 (ESQUINA A LA UNIVESIDAD) Teléfono 5-84

ACADEMIA OJANGUREN

FUNDADA EN 1905

INTERNOS.—MEDIO PENSIONISTAS.—EXTERNOS.—PRIMERA Y SECONDA ENSEÑANZA.—ESTUDIOS DE COMERCIO ESENCIALMENTE PRÁCTICOS.

OVIEDO

Lea usted "La Voz de Asturias"

Teresa Suárez

MODISTA—CONFECCIONES
URIA, 6, pral. Teléfono 12-75
Vestidos y abrigos de señora y niñas de todas clases y precios
Se admiten géneros

LA POSITIVA DE EDUARDO G. ARIZAGA

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION. REPRESENTANTE del cemento portland marca ZURRENA, el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha, especial para obras de cemento armado, y del cemento rápido de Zumaya marca Echeverría. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas y cuartos de baño. GRANDES EXISTENCIAS de cementos Zumaya, Portland, yeso, tubería de cemento, de barro y gres, escayola, cocinas hibernas de todas clases, baldosin rojo catalán y de gres con dibujos incrustados a fuego. ARTICULOS DE SANEAMIENTO lavabos, inodoros de loza inglesa, bañeras nacionales y extranjeras y accesorios de todas clases. DEPÓSITO de ladrillo refractario, teja curva, ladrillo machetón y hueco. Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN Teléfono 461.—Apartado 154

Garage Asturias

SANTA CLARA, 22.—Teléfono 7-30.—OVIEDO

Todos los días se están recibiendo nuevos modelos de los turismos BERLIET y O. M. Visite Vd. el SALON DE VENTAS, en donde encontrará el automóvil que más le conviene.

En coches industriales, BERLIET y N. A. G., hay existencia desde la camioneta de 500 kilos hasta el basculante de cinco toneladas. Precios de Fábrica, sin intermediarios. Neumáticos y bandajes de todas las marcas. Completo surtido de accesorios, aceites minerales, gasolina y benzol. Precios sin competencia.

Prensa eléctrica para montar bandajes. Compresor para inflado de neumáticos. Sección especial para carga de baterías. Talleres mecánico, de recauchutado y vulcanizado. Salón para 140 coches. Servicio permanente.

PETROLEO refinado para estufas.—Venta: Gran Garage Laguna.—Oviedo.

SOCIOD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Ingotes de fundición y acero... Herramientas, limas, barrenas de minas...

“AUFORA”

Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908

Table with 2 columns: Capital social, Reservas voluntarias, Reservas obligatorias, Sinistros satisfechos hasta 31 Diciembre de 1924.

Subdirección en Asturias: JOSÉ BRAVO

Fruela, 13—OVIEDO—Teléfono 411

Agencias en todos los pueblos de la Provincia.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (ESTOMACAL)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia...

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serran, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.



Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RÁPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes Travesía en 10 días

El día 22 de Noviembre de 1927 saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

“LAFAYETTE”

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana Ptas. 541'65 » » » Veracruz. » 584'90

Billetes de ida y vuelta con descuento. Rebajas a familias en primera y segunda clase. Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.

A. PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. - Teléfono: 666 - Telegramas: PAQUET.

Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. «Guillermo Schulz» 370 idem. «Antonio de Sotrustegui», 3.800 id. «Santiago López», 4.100 id.

Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas AGENTES DE LAS SOCIEDADES «Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoja», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

PAPEL PARA ENVOLVER

PROPIO PARA CONFITERIAS Y CARNECERIAS, SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

BANCO DE OVIEDO

(Fundado por los Bancos Masaveu y Compañía y Manual Galvosa y Hermanos)

CAPITAL: 30 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL Plaza de la Constitución, 7 y 8 OVIEDO

SUCURSALES: Arriondas, Cangas de Onís, Grado, Inflesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, San Sadra, Sama de Langrejo, Tineo, Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por 100 a 6 meses 4 » 100 a 1 año

Caja de Ahorro Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: BANCOVIEDO

IMP. “LA VOZ DE ASTURIAS”

La buena presentación de vuestros impresos lo conseguireis haciéndolos en

“LA VOZ DE ASTURIAS”.—Gil de Jaz, 3.—OVIEDO



COMPAÑIAS FRANCESAS

C.ª Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

Table with 2 columns: Date, Ship Name. 20 Noviembre LUTETIA

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 736,80.

Precio tercera clase, 610,10.

VAPORES RAPIDOS

Table with 2 columns: Date, Ship Name. 31 Octubre AURIGNY, 6 Diciembre HOEDIC, 12 Diciembre MOSELLA, 26 Diciembre FORMOSE

PRECIOS

En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, pesetas 736,80. En 3.ª con camarotes y comedores, 605,95. En 3.ª corriente, 550,10.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Table with 2 columns: Date, Ship Name. Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: 8 Noviembre GROIX, 17 Noviembre LIPARI, 28 Noviembre ONESSANT

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero. Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.—VILLAGARCIA: Calle de la Marina, 29-30.

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA DE VIGO A NUEVA YORK-HALIFAX

Saldrá de VIGO directamente para Nueva York el hermoso y rápido vapor:

Table with 2 columns: Date, Ship Name. 31 Octubre LA BOURDONNAIS, 14 Noviembre CHICAGO, 28 Noviembre ROUSSILLON, 12 Diciembre LA BOURDONNAIS

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, pesetas 545,10, más ocho dólares de impuesto americano.

NOTA.—Niños, hasta un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

LINEA DE LA HABANA Y VERACRUZ

Para la Habana y Veracruz saldrá de VIGO el magnífico vapor francés: 7 Noviembre ESPAGNE

Precio del pasaje en 3.ª clase a la Habana 541,65 pesetas. Id., a Veracruz 584,95 id.

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA.—Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA

“Tornillera de Ventanielles” OVIEDO

Fábrica de tirafondo de hierro y latón Remaches de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

Sea usted “La Voz de Asturias”

DEL SUCESO EN LA MINA «SAN VICENTE»

Un técnico emite su opinión sobre las condiciones del puente hundido en La Oscura

LA OPINION DE UN TECNICO SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL PUENTE DE LA OSCURA

Teniendo nosotros conocimiento de que don Fernando Arias, auxiliar del despacho técnico del ingeniero municipal de nuestro Ayuntamiento, había prestado servicio como técnico en el Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio, quisiéramos recoger su opinión sobre el hundimiento del puente de La Oscura.

El señor Arias nos manifestó que, en efecto, allá por el año de 1919 figuraba como director de obras del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio.

—¿Qué nos puede usted decir del referido puente?

—Con respecto al momento actual ni sé cómo se produjo el hundimiento, ni lo he visto después de la reciente obra que en él se ha practicado.

Lo que yo sé y tengo interés en decir, es que ese puente era en el año 1920 de hierro, y se encontraba tan abandonado, que yo hube de hacer un nuevo proyecto de puente que consideraron los señores que componían la Corporación muy aceptable, viéndome obligado para darle carácter legal a someterlo a la firma del señor Santamaría. Con la ayuda de las industrias mineras de Duro-Felguera, Nespral y Compañía y demás que por allí existen, pudimos realizar la obra, siendo los cables que actualmente tenía procedentes de la mina del “Sotón”, de gran resistencia.

—¿Qué medidas tenía el puente? —El puente tiene treinta y siete metros de luz, con una resistencia de cinco toneladas. Por lo menos así lo hemos calculado nosotros.

—¿No estará usted equivocado al darnos la referencia de treinta y siete metros de luz?

—No, porque me estoy refiriendo al puente cuando se construyó, que tenía una pilastra en el medio. Ahora tenía cincuenta, y esta fué la reforma introducida en el puente como consecuencia de la famosa riada del año pasado y cuya pilastra central fué arrastrada por la corriente en los grandes temporales.

—¿Luego considera lógico lo ocurrido?

—Naturalmente. Le repito a usted

que los cables eran de una fortaleza para resistir el peso de las personas que en el momento de la catástrofe ocupaban el puente, pero no así las anillas del adalaje, donde estaban sujetas las maromas, que no obstante tener el enorme diámetro de setenta y cinco milímetros, tenían que vencer, más que a nada, al vaivén continuo del puente al pisar sobre él la grandiosa manifestación.

—Mientras yo estuve allí, y aún con la pilastra en el centro, cada vez que un tropel de público avanzaba hacia el puente, teníamos la previsión de colocar guardias a la entrada del mismo para obligar al público a pasar en grupos. Tal ocurrió en ocasión en que un prelado visitó aquellos pueblos.

—¿Es indispensable la existencia del puente por aquella parte del río?

—Absolutamente indispensable, puesto que al otro lado está la iglesia, el cementerio y la estación del ferrocarril, pues de otro modo estarían obligados los vecinos a dar una enorme vuelta que siempre causaría grandes trastornos.

Y el señor Arias terminó mostrándose partidario de la construcción de un puente sólido, para lo cual debieran contribuir no solo las empresas hulleras de gran importancia en aquella zona, sino también el Estado y la Diputación.

Desde Ciaño Santa Ana

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.) HERIDOS QUE MEJORAN

Casi todos los heridos con motivo de la desgracia del puente colgante de la Oscura, siguen mejorando, y la mayoría abandonaron el lecho.

Flórez, Calleja y otros continúan en el Sanatorio Ortiz-Cuervo. Algunos otros siguen en cama en sus domicilios particulares.

UNA OMISSION

Por una omisión involuntaria, dejamos de consignar ayer que, entre los médicos que prestaron los primeros auxilios a los heridos, se hallaba el culto doctor don Emilio G. Jove, lo que hacemos hoy para salvar aquella falta.

Tampoco citamos los nombres de muchas personas que se distinguieron en su ayuda a los heridos, y ello fué debido a temor de incurrir en sensibles olvidos.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Se encuentran pasando una temporada con los señores de Botas, las bellísimas y gentiles señoritas leonesas Aurora y Pura Casal.

—Salió para Madrid nuestro distinguido amigo el director-gerente de la Sociedad Industrial Asturiana don Eustaquio F. Miranda.

—Llegó de Bilbao, nuestro amigo el culto ingeniero don Jesús Heredia.

—Para Madrid, salieron la señora condesa de Agüera y la señora condesa viuda de Limiers, con sus hijos.

—Se encuentra en esta población, el propietario de Pola de Allande don Carlos Pérez Rodríguez.

—Salieron para Madrid, el señor marqués de Canillejas y su hija la distinguida señorita Manolita.

—De Bilbao, llegaron el ingeniero de Minas don Carlos Fano y su distinguida esposa.

—Regresó a esta capital, nuestro estimado amigo don Jaime Masaveu.

—Regresó a esta capital, nuestro distinguido amigo el concejal del Ayuntamiento don José Flórez.

—Ayer salieron para Madrid, nuestro estimado amigo don Benito Collera y su distinguida esposa.

—Anteayer hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a la bellísima y distinguida señorita Margarita Tuñón.

Le deseamos grata estancia entre nosotros.

—De paso para Llanes, saludamos en esta capital a nuestro amigo don Agustín Guijarro Jimes.

—Regresó a esta capital, nuestro estimado amigo don Enrique López.

NATALICIO

Con toda felicidad dió a luz un precioso niño la bella y distinguida esposa de nuestro amigo don Emilio Salomón, ingeniero de las Fábricas de Moreda y Gijón, de la Sociedad Industrial Asturiana.

Enviamos nuestra afectuosa felicitación a tan venturosos padres, que hacemos extensiva a todos sus familiares, particularmente al abuelo paterno del recién nacido don Edmundo, director de dichas Fábricas en Gijón.

PETICION DE MANO

Por don Emilio Suárez Alonso y para su hijo don Emilio S. Herrero, competente empleado del Banco Herrero, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Angelita Suárez, hija de nuestro amigo el industrial de esta plaza don Francisco Suárez.

La boda se celebrará en el próximo mes de Marzo.

A los futuros esposos y a sus respectivas familias, les enviamos nuestra más efusiva felicitación.

Muerte de un obrero

Madrid.—En las obras que se realizan para la construcción del nuevo Palacio de la Compañía Telefónica Nacional de España, cayó desde gran altura el obrero Cirilo Hernández.

El desgraciado trabajador sufrió tan graves lesiones que murió cuando se le conducía a la clínica más próxima.

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

La vista de una causa por homicidio, en que se trata de probar la existencia de la legítima defensa

Con gran concurrencia de público se celebró ayer ante la Sección segunda, la vista de la causa seguida a Tomás González Menéndez (a) "El Formigueiru", por muerte de Florentino Fernández.

DECLARACION DEL PROCESADO

Después, se recibe declaración al procesado Tomás. Relata éste los hechos diciendo que el 13 de Abril último, después de asistir a un baile que se celebraba en el pueblo de Ladredo, ya casi de madrugada, iba para su pueblo.

Como en el baile supo que se hallaba Florentino, para evitar su encuentro, encomendó que se adelantara un primo de Florentino, para ver si éste podía esperarle. Ese joven no volvió a darle aviso, y stuo después que fue urgue su primo no le había dejado.

El iba acompañando a la muchacha Pilar Navia, y al llegar a la casa de ésta, cuando ella se había retirado, salió a su encuentro Florentino, asestándole un palo, que le hería en una mejilla; al tratar de secundar, fué cuando con la mano izquierda (en la derecha llevaba una varita) sacó un arma corta de fuego, disparando contra su contrario, e hirándole de muerte, según vió después.

La muchacha debió presenciar lo ocurrido, ya que le dijo: "¿Qué has hecho? por lo que él quiso privarse de la vida, volviendo el arma hacia sí.

Cuando disparó contra su agresor fué por caer herido contra una pared. Refiere también cómo en una ocasión, veinte días antes de este suceso, le agredió Florentino en un prado, sin que por ello le guardara rencor.

El arma no era suya. Se la pilló a un convecino por tener que ir con ganado al puerto y por si tenía precisión de defenderse de los lobos.

Después de ver muerto a Florentino, quiso presentarse al Juzgado de Cangas de Tineo, persuadiéndole de que no lo hiciera un muchacho, por lo que se fué al monte, deteniéndole luego la guardia civil.

PRUEBA TESTIFICAL Declaran seguidamente los testigos: Manuel Fernández Es padre del muert., solo habla por referencias.

Caborda, donde se reunían como unos nueve vecinos próximos, para seguir camino.

Vió cómo se desarrollaron los hechos. Florentino, llevaba un palo de los llamados de acebo.

En Carbayo, se les acercó Francisco Fernández, primo de Florentino y dijo: "Oye, primo, ¿no corres más?; a lo que él replicó: "Si tienes prisa, corre tú. Entonces, Francisco siguió camino adelante.

Pilar Navia, salió de su casa cuando ya estaba muerto Florentino. "¿Qué ocurre?" preguntó la muchacha.

—Antes de que me mataran a mí, mataría a quien se me presentara— le contestó Tomás. Como la noche estaba obscura no pudo precisar si el procesado llevaba el arma en la mano o no, pues al disparo se hizo casi simultáneamente al dar el interfecto el primer palo.

Preguntado por qué no detuvieron los allí presentes al agresor, dijo que porque éste aún esgrimía en su mano el arma de fuego.

Pedro Rodríguez Es vecino de Carbayo. Estuvo en el baile y fueron acompañando a unas jóvenes hasta el punto de La Cabana. Allí, aguardaron a sus vecinos.

Florentino, dijo allí a Tomás: "Oyes, tenemos que hablar unas palabras. Al pegarle un palo, Tomás, en pie, disparó contra Florentino, dejándole muerto.

Tomás quedó allí, muy tranquilo. Sabe que Pilar asistió al baile y le acompañó el procesado. Francisco Martínez Estuvo en el baile y presenció el suceso. Es verdad que Florentino le ha pegado un palo a Tomás, pero éste disparó instantáneamente. No tuvo tiempo para sacar el arma, por lo que cree que la llevaba en la mano.

César Rodríguez Presenció el suceso. Antes de agredirse, discutieron. Florentino dió un palo a Tomás y éste ha disparado en el momento, lo que le hace presumir que Tomás llevaba el arma en la mano.

Le vió con el revólver en la mano después del hecho. Lo llevaba en la mano izquierda. Antonio Martínez También presenció el hecho Tomás recibió primeramente un palo, pero simultáneamente hizo el disparo.

Sabe que Francisco Fernández dijo a su primo que por qué no precipitaba el paso, replicándole éste: "Si tienes prisa, corre más. Asegura que la joven Pilar Navia salió de su casa después de ocurrir el hecho.

Instituto de Vacunación Rodríguez San Pedro El único en toda la provincia. Hay siempre linfa antivariólica recién preparada.—Se administra diariamente de once a una. URIA, 72, bajo.—OVIEDO Teléfono 10-40

Antonio Menéndez Vió también los hechos. Cree que Tomás se defendió al recibir un golpe de palo; pero el disparo fué hecho casi instantáneamente. No ha visto el arma, y, al recibir el golpe de palo, Tomás quedó recostado contra una pared del camino.

Matías González Es vecino de Villarmental, padre del procesado. Declara que su hijo llegó a casa ya de madrugada, sin que nada le dijera de lo ocurrido. El hecho se lo refirió un vecino. No conocía de enemistad alguna con la familia del muerto.

Pilar Navia Es la muchacha a quien acompañó Tomás. R. se cómo el interfecto acometió a Tomás, viéndose éste precisado a defenderse. Dice que al salir de su casa y preguntarle qué había hecho, Tomás, amargado, trató de volver el arma a sí y suicidarse.

Otras declaraciones no tienen gran interés. Leídas varias diligencias de prueba pericial, se invita a las partes a que digan si modifican o sostienen sus conclusiones provisionales. El fiscal las modifica, manteniendo el delito de homicidio, más el de tenencia ilícita de arma de fuego.

También las modifica el abogado defensor don Félix Mijea, sosteniendo en primer término que el procesado obró en defensa propia y, que de no estimarlo así la Sección de Derecho, concurría en su favor las atenuantes muy cualificadas de agresión ilegítima y de temor al agresor.

TOMA DE POSESION El nuevo juez de primera instancia e instrucción de este partido don Faustino Menéndez Pidal, nos participa atentamente haberse posesionado del cargo, desde el cual se nos ofrece para cuanto se relacione con la administración de justicia y el servicio público, ofrecimiento que agradecemos, y al reiterarle nuestra felicitación le deseamos los mayores aciertos en las delicadas funciones de su puesto, para lo cual no ha faltarle el concurso de LA VOZ DE ASTURIAS.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY En la primera. Mieres.—Contra José García Mesre y Avelino Fernández, por lesiones Abogado, señor Iglesias Luis; procurador, señor Martínez.

Mieres.—Contra Salvador Iglesias García y Esteban Gutiérrez Fernández, por disparo y lesiones. Abogados, señores Suárez y Loredo; procuradores, señores Rua y Bueres.

Mieres.—Contra Celestino Lagar García, por tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, señor Pañeda; procurador, señor Sors. Mieres.—Contra Celestino González Castañón, por homicidio por imprudencia. Abogados, señores Muñoz de Diego y Suárez; procuradores, señores Casariego y Alvarez.

Sección segunda Avilés.—Contra Constantino Méndez Posada, por estafa. Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Sors. Lena.—Contra José González Trapiello, por lesiones. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Pedrosa. Avilés.—Contra Antonio Fernández Da Silva, por robo. Abogado, señor Alonso; procurador, señor Elola.

Sala de lo civil Belmonte.—Don Emeterio Alvarez Cano con don Ramón Alvarez Alvarez, sobre pago de pesetas. Abogados, señores Moutas y Alonso; procuradores, señores Tamés y Mendoza.

EN LA DIPUTACION SUBASTA ADJUDICADA

Se celebró ayer en la Diputación la subasta de las obras de construcción del camino de Vega de Quintana a la carretera de Belmonte a San Esteban de Pravia. Presentaron pliego don José Ramón García Díaz, comprometiéndose a ejecutar las obras por 100.847 pesetas; y don Aurelio Alvarez Díaz, por 102.047 pesetas. Fué adjudicado el remate al primero de los citados postores. El presupuesto ascendía a pesetas 108.347,16.

Vida municipal UN OFICIO

La Alcaldía ha enviado un oficio a don Valentín Martínez, propietario de una casa de Regla, para que con la mayor urgencia realice las obras de saneamiento que se le indican para impedir que sigan repitiéndose las denuncias que acerca del particular se reciben a diario en la Alcaldía.

LOS OFICIALES MECANOGRAFOS El secretario del Ayuntamiento nos anunció que esta semana se llevaría a la Permanente el famoso expediente de las oposiciones a oficiales mecanógrafos, que a petición del teniente alcalde don Marcelino Fernández, ha quedado sobre la Mesa hace bastantes semanas.

Le preguntamos si en la relación de los cinco primeros puestos había alguna modificación, y el señor Gendín nos contestó que no, que todo iba lo mismo.

LA ACERA DE SAN LAZARO Se ha construido la prolongación de la acera de San Roque, hasta el antiguo Cortijo, pero la mejora ha quedado incompleta, toda vez que desde esta vieja casa del Cortijo hasta la calle de la Malatería, la acera que allí existía se encuentra tan destrozada que los transeúntes no diferencian gran cosa la acera de la carretera.

Conveniente sería que la Alcaldía dispusiese la construcción de dicha acera, ya que se trata de un sitio de gran tránsito, por ser paso obligado para un barrio tan populoso como San Lázaro, y no existir acera al lado opuesto. Confiamos en que así lo ordenará el señor Gutiérrez, por ser de justicia.

PROVIDENCIA DEL JUZGADO

Don Sancho Arias de Velasco, juez municipal en funciones de primera instancia de la ciudad de Oviedo y su partido.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se tramita expediente promovido por don Máximo Foncuera Moro, mayor de edad, casado, comerciante y vecino de esta capital, sobre que se le declare en estado legal de suspensión de pagos; habiendo recaído en el mismo la siguiente:

"Providencia: Juez accidental señor Arias de Velasco.—Oviedo, veintiuno de Noviembre de mil novecientos veintisiete.—Vistos los documentos y libros presentados por el comerciante don Máximo Foncuera Moro, quien manifiesta además no llevar otros libros que los dos presentados, y sin perjuicio de lo que en su día proceda por no llevar la Contabilidad en forma; se tiene por solicitada la declaración de suspensión de pagos del mismo. Se decreta la intervención de todas las operaciones mercantiles del deudor, designándose como único interventor, con la remuneración de cinco pesetas diarias, al acreedor de esta plaza don Luis Alonso Díaz, el cual previo juramento, debe comenzar a desempeñar su cargo dentro del término de veinticuatro horas, conforme a lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de Suspensión de pagos, dictaminando acerca de los extremos expresados en el artículo 8.º de la misma Ley, en el término de veinte días. Procedase bajo la inspección del interventor en el término de cinco días a formar el balance definitivo detallado y consignando la naturaleza de los créditos de cada acreedor. Publíquese esta declaración en los periódicos locales y en el "Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona", remitiéndose de oficio y sin perjuicio del reintegro correspondiente los oportunos edictos y exhortos: anótese en el Registro especial de este Juzgado y en el Mercantil de esta provincia, a cuyo efecto se librará el mandamiento procedente, y dese conocimiento de este proveído con urgencia al ilustrísimo señor Fiscal de la Audiencia, por medio de atento oficio. Requirase al deudor para que presente en este Juzgado diariamente el balance de Caja y nota de las operaciones que realice hasta que entre el interventor a ejercer su cargo; y por último devuélvase a dicho deudor los libros presentados, con la nota a que se refiere el artículo 3.º de la citada Ley. Lo mandó y firma S. S.º don Sancho Arias de Velasco.—Ante mí.—Antonio López Planas.—Está rubricado."

Y para hacer pública la solicitud de la declaración del estado legal de suspensión de pagos del comerciante don Máximo Foncuera Moro, expido el presente que firmo en Oviedo a veintiuno de Noviembre de mil novecientos veintisiete.—El Secretario, Antonio López Planas.—E./ Sancho Arias de Velasco.

Lea usted "La Voz de Asturias"

SECCION OBRERA SOCIEDAD DE ALBAÑILES, PEONES Y PINCHES "LA PALETA", DE OVIEDO

Esta Sociedad nos remite una larga nota oficiosa, que no podemos publicar por su extensión, en la que nos da cuenta de haberse declarado en huelga cincuenta obreros asturianos que trabajaban en el cuartel de la Guardia civil.

El motivo ha sido porque el contratista ha despedido a un obrero sin más razón que la de recibir de otros compañeros la cuota para el Centro.

Esto es lo que nos dicen al mismo tiempo que se lamentan de que otros obreros que no son asturianos siguen trabajando con baja de salarios en el grado que tienen a bien patronos forasteros.

Por nuestra parte, expresamos el deseo de que se tenga consideración a los obreros de casa, y cuanto antes se arregle el conflicto para bien de todos.

RADIO ASTURIAS

Programa para hoy miércoles a las nueve y media noche: A la guitarra la llaman..., marcha.—Llorens. La Alegría de Huerta, selección.—Chueca. Preludio y canción.—C. Franck. Romanza en sol.—Beethoven. Los pescadores de perlas, fantasía.—Bizet. Berceuse.—Wael-Munk. Orphe, melodía.—Gluck. Adagio (Sonata Claro de Luna).—Beethoven. Amapolas, fox.—Demón.

Sección Bursátil

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, AVER, HOY. Lists various financial instruments and their values.

E. GRANDE DEL RISO Médico especialista de huesos y articulaciones.—Diagnósticos y tratamientos por rayos X y Radium.—Dermatología, electricidad, Luz ultravioleta. Horas de consulta: 10 a 12 y 3 a 5. Torneo, 15. "Sanatorio Getino". Teléfono, 11-21.—OVIEDO

Doctor E. Macías de Torres GINECÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Especialista en Matriz y Partos CIMADEVILLA, 19, 1.º-OVIEDO Teléfono 600

PROFESIONALES CLINICA ODONTOLÓGICA Dtr. Fernando Muñiz Toca ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES Plaza de la Escandalaria (entrada por Argüelles, 39) TELÉFONO 9-74.—CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

Aurelio M. Romero MÉDICO-DENTISTA Plaza de la Escandalaria, 2 OVIEDO

Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. URIA, 72, 2.º-OVIEDO - Tel. 10-25 Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 excepto los viernes

Adolfo P. Villapadierna De la Clínica del Hospital general de Madrid, por oposición Especialista en enfermedades del aparato digestivo Consulta de 10 a 12. Teléfono 8-49. Fuertes Acevedo, 8 (Gran Vía) Oviedo

LUIS AZCOITIA Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 9 a 11 y de 1 a 3 PRINCIPADO, 5.—OVIEDO Teléfono 3-04.

ALVARO CIENFUEGOS MÉDICO DENTISTA Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 7.—Lunes y Jueves, gratuito, a las 7 de la tarde CALLE DE CIRIACO M. VIGIL (ANTES LUNA), 3—Teléfono 330

Evaristo M. Radío CIRUJANO-DENTISTA San Francisco, 13, 2.º-Oviedo Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7

G. Tuero Muñiz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

José Fernández González Especialista en enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES del Hospital provincial de Madrid y Sanatorio Psiquiátrico de San José de Ciempozuelos Consulta de 10 a 1 y 3 a 5 URIA, 50, 2.º Teléfono 8-47

Guillermo López Médico por oposición del "Dispensario antivenerneo" Especialista en enfermedades de la Piel. Venéreas y Sifilíticas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. P. Ayuntamiento, 9—Teléfono 6-15 Los jueves, a las 7, consulta gratuita en el Dispensario

GABINETE ELECTRO-DENTAL MANUEL VILLATE MÉDICO ODONTÓLOGO CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS Jovellanos, 8, 1.º duplicado (FRENTE ESTACION VASCO)

Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vía de la Orina Rayos ultra-violeta Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5-Festivos de 10 a 1 Uría, 18.-Oviedo.-Teléfono 8-78

Dr. Valdivares Vega Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabi en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del General Ordóñez (Escandalaria), 2, principal. Teléfono 3-15, Oviedo

Enfermedades del Pulmón ESPECIALISTA Laureano M. Ezenaga De las Clínicas de París y Suiza RAYOS X - ELECTRICIDAD Marqués de San Esteban, 48 Teléfono 141.—GIJON

Instituto de Vacunación Rodríguez San Pedro El único en toda la provincia. Hay siempre linfa antivariólica recién preparada.—Se administra diariamente de once a una. URIA, 72, bajo.—OVIEDO Teléfono 10-40

Dr. Julio R. Fontán Especialista Estómago Intestino e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléfono 10-88—URIA, 28, 2.º OVIEDO

J. González Granda Especialista en garganta nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia.—Consulta de 10 a 1. Independencia, 34.- Oviedo

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Oviedo. Teléfono 199.

Nicolás Pérez Ex-Director Médico del Dispensario Antituberculoso A. BUYYLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones Rayos X Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5 Uría, 60, principal.—Teléfono 11-30 OVIEDO

LA REUNION DE AYER EN LA PATRONAL MINERA

La Comisión mixta trata del subsidio que debe concederse al obrero en paro forzoso, refiriéndose también al conflicto de Carbones Asturianos

EN LA PATRONAL MINERA

A las once de la mañana tuvo lugar en la Patronal Minera la reunión mixta convocada para tratar, entre otras cuestiones, del establecimiento de la Caja de auxilios al obrero parado, según criterio manifestado por el Sindicato Minero Asturiano en la Asamblea provincial de fuerzas organizadas afectas a la Unión General de Trabajadores, y procurar la solución de la huelga que sostienen los obreros de la empresa "Carbones Asturianos". En representación de los obreros asistieron Manuel Llana, Ramón G. Peña, Emilio Galán y Amador Fernández.

La reunión fué muy extensa.

Al final hablamos con el señor Rico Avello, que nos expresó lo tratado en la reunión, que se relaciona con la Caja de Socorro al obrero parado, que la Patronal veía con simpatía, prometiendo ayudar, pero que tenía que someterlo a los Consejos de Administración, porque para llevarlo a cabo se imponía la publicación de edictos, a fin de que los obreros manifestaran su opinión con los descuentos que será necesario hacer, devolviendo el dinero a aquel que no quiera contribuir a esta Caja; y la misma Patronal que también contribuirá con cantidades.

Los obreros se tendrán que reunir para hacer el reglamento y dictar la forma de hacer las recaudaciones para el socorro.

Se habló también—nos dijo el señor Rico—del paro de las minas de la Industrial Asturiana, y el mismo director que estaba presente en la reunión ha manifestado a los obreros que esta tarde saldrá para Madrid con el fin de hacer gestiones para la salida del carbón que tienen acumulado, abrigando el mejor deseo de que el paro dure el menor tiempo posible.

Nos manifestó también que se había tratado del conflicto de "Carbones Asturianos", cuya solución quedaba a las resultas de una reunión que se celebrará en Sama hoy miércoles.

Esto es, en síntesis—terminó diciéndonos—lo que puedo decirles de lo tratado, pero más tarde se les facilitará una nota oniciosa que explicará más exactamente lo acordado.

Más tarde la comisión del Sindicato Minero nos hacía entrega de la siguiente

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los obreros de "Carbones Asturianos" a una reunión que se celebrará en la Casa del Pueblo de Sama, hoy miércoles, a las tres de la tarde, a fin de examinar la fórmula presentada por la Empresa en la reunión de ayer, a la representación obrera que asistió a la comisión mixta.—La Comisión.

NOTA OFICIOSA

En la reunión de la comisión mixta de la Patronal y el Sindicato Minero celebrada ayer, la representación obrera, ante la situación en que se hallan los numerosos trabajadores en paro forzoso, agravada por la inclemencia de la estación, propuso la constitución de Comités que, reuniendo los donativos de los mineros que trabajan, los de los patronos y otras personas, y las subvenciones que seguramente concederán las Corporaciones locales y el Gobierno, se encarguen de socorrer a las familias necesitadas en cada localidad, cuyo censo se está formando ya, y ponga, en cuanto sea posible, remedio a la miseria de que Asturias se halla amenazada este invierno, y que, según los datos recogidos, excede a toda ponderación.

El señor Lucio, en nombre de la Patronal, y con el sentimiento expresado de todos los vocales patronos presentes, manifestó que recogía la moción con verdadera simpatía creyendo, como los obreros, indispensable socorrer a los que por consecuencia del paro forzoso lo requieren, mientras los Poderes públicos no dispensen una protección eficaz a la industria hullera, y que, aunque la situación de las empresas se resiente de los mismos males de que adolecen los obreros, se sometería el asunto a los respectivos Consejos de Administración, para resolverlo en un plazo muy

breve y se procuraría que contribuyeran, no solo los productores pertenecientes a la Patronal, sino todos los de la provincia, con el propósito de que las Juntas de Socorros puedan constituirse en las cuencas mineras en los primeros días del próximo mes de Diciembre.

En la misma reunión, el señor director de la Sociedad Industrial Asturiana, a requerimientos de la representación obrera, declaró que la suspensión de los trabajos en las minas de esta empresa, solo durará el tiempo absolutamente indispensable para dar salida al carbón almacenado, hoy en tan gran cantidad, que resulta imposible continuar produciendo más.

Y, por último, se discutió detenidamente, acerca de la huelga de "Carbones Asturianos", recogiendo los obreros las bases presentadas por la empresa para someterlas a los huelguistas, con la esperanza de llegar a una solución.

Desde Mieres

Hablando con Llana

(De nuestro corresponsal)

Acabamos de hablar con el secretario del Sindicato Minero Asturiano.

MANIFESTACIONES DEL SR. GOBERNADOR

Alude a los planos de ensanche de la población, exponiendo su criterio acerca de los asuntos de administración municipal

El señor gobernador nos ha comunicado que había recibido la visita del alcalde de Gijón y un señor concejal de aquel Ayuntamiento, que habían ido a darle cuenta del acuerdo tomado de hacer la operación financiera con el Banco de Crédito Gijonés para el empréstito de los doce millones y medio.

Después comentó lo que viene ocurriendo con la polémica alrededor de los planos de ensanche de la población, de los que son autores los señores Anasagasti y Sol, añadiendo el señor Caballero que según el giro que van tomando las cosas, se verá obligado a suspender la campaña, entendiendo además que esos asuntos que afectan a la administración de los Municipios, en ellos deben de discutirse.

Hablamos a continuación de la paralización de los trabajos en las minas de la Industrial Asturiana, confirmando el gobernador que se trata de una medida obligada por las circunstancias al tener más de cuarenta mil toneladas de carbón amontonado.

La paralización está indicada para el día 26 del presente mes, pero existe el deseo de que esa suspensión dure el más breve plazo posible.

DEL DIA GLOSARIO

Asturias parece olvidar sin abandonar la interesante cuestión del turismo, apelar de su riqueza de paisaje, de contar con monumentos de valioso mérito y de tener ese punto estratégico de la fe española que es el Santuario de Covadonga.

Nos recuerda este viejo pleito, uno de los telegramas en que se da cuenta de la llegada y excursión por España de viajeros más o menos ilustres.

El ministro de la Argentina, Gallardo, como antes fué el periodista señor Mitre; el Secretario de Corporaciones de Italia; Mr. Brown y otros, llegan a Madrid, desembarcando en Vigo o en Barcelona, a no ser que utilicen la puerta de Irún. Unas declaraciones casi siempre iguales a los periodistas, la obligada visita a Toledo y El Escorial, algunas a Avila, y la dirección del Sur para visitar Granada, Córdoba y otras ciudades de mérito. Entre tanto, el Norte, pero sobre todo Asturias, en el mayor de los olvidos.

Santander ha sabido comprometer al conde de Güell y trata de popularizar Santillana del Mar, previa la invitación a los turistas ingleses. Burgos ha organizado cursos para extranjeros. Végo y Coruña lanzan por el mun-

do, Manuel Llana, a su regreso de la capital, donde asistió a una reunión con elementos patronales para tratar de la crisis por que atraviesa el obrero de la mina.

Nos dijo que ante la gravedad del momento para los obreros, en la reunión de la comisión mixta había propuesto a nombre del Sindicato, la creación del Seguro obrero, encaminado a evitar las hambres de que están amenazadas las familias de los obreros en este invierno.

La propuesta fué acogida favorablemente por los elementos patronales concurrentes a la reunión, quedando convenido en que la sometan a la consideración de la Patronal.

Para que el acuerdo sobre el seguro obrero pueda tener eficacia en el plazo más breve posible, se ha resuelto hacer un descuento en los jornales a partir de la próxima paga.

A los mismos fines contribuirá la Patronal, y se solicitará el concurso del Gobierno para que la Caja del Seguro obrero pueda funcionar con garantías de éxito.

Es digna de aplauso esta actitud del Sindicato Minero en favor de los obreros sin trabajo.

Nos dijo luego que había recibido la visita también del alcalde de Tineo, que le habló de asuntos de interés para el concejo.

Y, por último, dió cuenta de que el alcalde de San Martín del Rey Aurelio, con otro concejal, habían estado en su despacho, para hablarle del hundimiento del puente de La Oscura.

No cree el alcalde que obedezca a mano criminal alguna, sino más bien a una confianza grande en que nada ocurriría, sin pensar, desde luego, en aquel momento que el peso de tanta gente pudiera vencer los cables de sostén.

Tienen el propósito de ir a la construcción de un gran puente de hierro o de cemento armado, desde luego a base de pilastras, pues hoy los puentes colgantes están llamados a desaparecer.

Se recabará para esta gran obra el concurso del Estado y la Diputación, no dudando que se conseguirá por la importancia que para comunicarse con todos los pueblos de la zona minera tiene el referido puente.

Esto es todo cuanto ayer hablamos en el breve tiempo que estuvimos comunicándonos con el señor gobernador.

do los colores de sus rías y de sus playas.

Y las playas asturianas, desde Ribadesella a Luarca, los Picos de Europa y los puertos del Ponón, Pajares y otros, permanecen desconocidos en la sencilla geografía del turista.

De sobra sabemos que es precisa una obra de mejoras previas, pero, mientras éstas se realizan y gestionan, no estaría de más el pregonar las bellezas de Asturias, dentro de una labor breve y sustanciosa. Incluso trayendo como números de fuerza a algunos de esos viajeros que acarrean un bagaje de retórica y de amigos...

Desde Trubia

Traslado de los restos de Rodolfo Alvarez

Nuestro corresponsal en Trubia, nos participa que en la tarde del lunes se verificó el traslado del cadáver del desventurado Adolfo Alvarez al cementerio de Santa María de Trubia, donde ayer se practicó la diligencia de autopsia.

Se lamenta el corresponsal de que se registren estas desgracias en el canal por no colocarse un pretil en la carretera que pueda evitarlas.

La desgracia de que fué víctima Adolfo Alvarez produjo dolorosa impresión en el pueblo.

AYER, EN EL SALON TORENO

El mitin de las Ligas de inquilinos de Asturias

Secundando la campaña emprendida por las entidades similares de España y especialmente por la Federación de entidades ciudadanas de España, se dió ayer un mitin en el Salón Toreno, al cual concurrió regular cantidad de público.

Presidió don Germán Serra, de la Liga de Gijón, e hicieron uso de la palabra los señores Oliveira, por las Sociedades Obreras de Oviedo; don Román Solleyro, representando a la Liga de Avilés; don Tomás Martínez, por Gijón, y el abogado ovetense don Félix Miaja, por la Liga de Inquilinos de la capital.

De manera general todos los oradores atacaron el egoísmo de los caseros y condenaron sus ardidés para evitar la aplicación del Real decreto de alquileres.

El señor Oliveira, que agradeció la invitación hecha a los obreros, habló en nombre de éstos para recordar que ya ellos han pedido la prórroga del decreto, aunque lo necesario es la municipalización de las casas, así como la necesidad de que estas estén dotadas de las más elementales condiciones de higiene.

Condenó enérgicamente el afán de negocio de los caseros que edifican incluso con el dinero de otros, para terminar afirmando que de no hacerse justicia, se hundirá todo ante tantas cargas.

El señor Solleyro, convino forzosamente con la mayor parte de los argumentos anteriores, para advertir como es de preciso el demostrar esa misma constancia y método que muestran los caseros en sus ambiciones.

Don Tomás Martínez, puso tres ejemplos que condensan las conclusiones presentadas y que son el aumento de renta, la petición de la casa argumentando que la necesitan para vivir, y la obligación de que las rentas estén proporcionadas a la declaración de contribución.

Finalmente, el distinguido abogado señor Miaja, pidió a todos los oyentes el que suscribiesen con el aplauso la petición que iba a hacerle al gobernador civil, para que el abogado señor Loredó Aparicio, que fué con él luchador por esta causa y que se encuentra desterrado, regrese a Oviedo.

El señor Miaja (don Félix), que pronunció un brioso discurso, no poco interesante, disintió de la petición de prórroga del decreto, porque entiende que este seguirá por propia conveniencia de los caseros, pidiendo en cambio su estricta aplicación, en justicia, que no se cumple muchas veces, pidiendo la asociación como medio de ciudadanía, que no se quiere por decreto—dijo—y que no se consigue sino luchando.

Todos los oradores fueron aplaudidos, siendo interrumpidos con ovaciones en diversos momentos los señores Oliveira y Miaja.

Previamente el señor Ramas, leyó las adhesiones, que son las de todas las Sociedades de casi toda España.

Se acordó enviar al gobernador civil y telegrafiar al señor Yanguas,

presidente de la Asamblea Nacional, las siguientes

CONCLUSIONES:

Primera. Que el artículo 1.º del Real decreto se modifique en el sentido de que se haga extensivo a todas las poblaciones que tengan Juzgado municipal.

Segunda. Modificar el artículo 2.º del Real decreto en el sentido de que los edificios de nueva construcción se capitalice la renta de los pisos con arreglo al capital invertido en su construcción.

Tercera. Conveniencia de reformar el apartado A) del artículo 5.º, disponiéndose que el derecho de retracto reconocido al propietario no podrá utilizarse más que con respecto a viviendas y por una sola vez.

En estos casos la notificación de desahucio se hará ante el Juzgado municipal, concediéndose al inquilino seis meses por lo menos para desalojar la vivienda.

El propietario que en un plazo de tres meses a contar de la salida del inquilino y durante un plazo mínimo de tres años no haya ocupado o hecho ocupar la vivienda por los beneficiarios para quienes se solicitó, perderá para lo sucesivo todos los derechos de retracto y deberá abonar al inquilino desahuciado una indemnización no inferior a un año de alquiler, ni superior a tres años, sin que el inquilino tenga que hacer prueba de ningún perjuicio.

Cuarta. Que los locales destinados a Industria o Comercio y establecidos en planta baja, no serán objeto de desahucio y solo podrá efectuarse este por falta de pago. Caso

UNA CHARLA CON EL ALCALDE

No hubo incidente entre concejales, y los empleados no pueden discutir asuntos del Municipio

Cuando acudimos a la Alcaldía, nos encontramos en el despacho al señor Gutiérrez, acompañado de los concejales señores Grande del Riego y Sarandeses, este último disgustado por un suelto publicado por un diario local, aludiendo a un fuerte escándalo habido en el Ayuntamiento y que pretende relacionarlo con el asunto de Anasagasti, que estos días viene apasionando a las gentes.

El alcalde nos ruega desmintamos la noticia, diciendo que ningún concejal ha producido escándalo alguno, y que, en cuanto a los empleados, ninguno está autorizado para discutir asuntos del Ayuntamiento.

En cuanto al asunto de Anasagasti—añadió—nosotros lo estamos llevando con entera serenidad y los que se empeñen en desorientar a la opinión no harán sino perjudicar los intereses de Oviedo.

UNA SECCION DE HISTORIA EN LA UNIVERSIDAD

Luego el alcalde nos dió cuenta

Banquete al magistrado señor Soto-Jove

Esta noche, a las diez, se celebrará en el Restaurant Campoamor el banquete con que los amigos y compañeros del dignísimo Juez, presidente que fué del Tribunal Industrial de esta provincia, don Joaquín Alvarez Soto-Jove, le ofrecen para festejar su ascenso a magistrado y testimoniarle el sentimiento por su marcha.

Las tarjetas pueden recogerse hoy hasta las tres de la tarde en el referido Restaurant, siendo el precio del cubierto treinta pesetas.

Agradecemos la atenta invitación que nos han remitido los organizadores del acto.

Muchos abogados de Oviedo se habían suscripto ayer y hoy lo harán los numerosos amigos con que en Oviedo cuenta el digno magistrado.

de solicitar el propietario aumento de renta tendrá que justificar la causa.

Quinta. Que en los expedientes contradictorios formulados ante los Ayuntamientos con declaración de ruina total, los inquilinos deberán ser indemnizados con el importe de seis meses de renta y el edificio destruido en su totalidad para levantar uno nuevo, debiendo empezarse la demolición dentro de un plazo de treinta días a partir del desalojo de la vivienda por el inquilino.

Sexta. Caso de ser la declaración de ruina parcial, el propietario deberá hacer las reparaciones en un plazo perentorio, reintegrando a los inquilinos a la nueva vivienda y abonándoles como perjuicio un valor de renta igual al importe del tiempo que estuvieron fuera del edificio.

Séptima. Que se cree la revisión de sentencias ante el Tribunal Supremo, bien ante uno o tres magistrados para establecer doctrina que sirva de base para la Ley de Alquileres.

de que le había visitado el Rector de la Universidad, para solicitar la cooperación del Municipio, al objeto de crear y sostener la sección de Historia en la Universidad, con motivo de la supresión del Preparatorio.

Realmente—agregó el señor Gutiérrez—el señor Rector solo vino a visitarme para darme cuenta del acuerdo del Claustro en este sentido y anunciarme que me vendría a ver una representación de profesores.

Yo le hice saber que con la del Rector estaba bien cumplida la visita y la daba como hecha, prometiéndole llevar el asunto a la sesión Permanente, que tendrá lugar el viernes próximo.

En vista de esto, el Rector me mandará un oficio en el que conste el acuerdo del Claustro, para dar un carácter oficial al asunto y poder tomar acuerdo sobre el particular.



LAS LIGAS DE INQUILINOS.—La presidencia del acto celebrado ayer en el Salón Toreno